

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011**

**MARIELA SERRANO QUINTERO**  
ALCALDE

**HACIENDO DE LA ESPERANZA LA CASA QUE QUEREMOS**

LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER

FEBRERO 2008



# **CONSEJO DE GOBIERNO**

**MARIELA SERRANO QUINTERO**

Alcaldesa

**EDIN SALCEDO DURAN**

Secretario de Gobierno

**IGNACIO LÓPEZ MUÑOZ**

Secretario de Hacienda

**MARCO ANTONIO JAIMES LIZARAZO**

Secretario de Planeación Municipal

**SADIE ALEXA PABON TORRADO**

Coordinadora de Salud Publica

**JOSÉ ELIÉCER DOMÍNGUEZ MELÉNDEZ**

Director de Deportes y Cultura

**NOEL PEÑARANDA OSMA**

Coordinador Desarrollo Rural Integral

**PEDRO JESÚS BUITRAGO CASTILLO**

Coordinador Desarrollo Comunitario

**EUMELINA RINCON VARGAS**

Enlace Municipal

**JHON FREDY RAMIREZ SANABRIA**

Administrador Sisben

**AGUSTÍN NONTOA TIBADUIZA**

Inspector Municipal de Policía

# **CONCEJO MUNICIPAL**

**LUIS RAMON MARTINEZ**

Presidente

**YASMÍN GIRALDO IDARRAGA**

Primer vicepresidente

**JAIME PABON BENITEZ**

Segundo Vicepresidente

**MIGUEL ÁNGEL PÁEZ MELÉNDEZ**

**ANTONIO MARIA PEREZ JABÓN**

**FERMÍN JEREZ MORA**

**RAMÓN ELÍAS CARRILLO BLANCO**

**ROSMAN VILLAMIZAR PÉREZ**

**CARLOS EFRAÍN VARGAS TÉLLEZ**

**MARLENE AMPARO EUGENIO VILLAMIZAR**

**JAIDER NAVARRO QUINTERO**

# CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

## Representante Organizaciones Comunitarias

- ◆ RODOLFO GARCÍA GELVEZ Párroco
- ◆ HUGO ORTEGA Enfermero

## Representante Sector Educativo

- ◆ JOSÉ OLMEDO LÓPEZ ARIAS Docente
- ◆ GERMAN DURAN Docente

## Representante Organizaciones Deportivas

- ◆ MILTON SANGUINO SANTANA Deportista

## Representante del Sector Campesino

- ◆ LEOPOLDO CASTILLO BLANCO Rep. Legal Asoinagri
- ◆ HELI PEREIRA MARÍN Ganadero

## Representante de La Mujer

- ◆ ANA JOSEFA ROPERO Ama de Casa

## Representante de los Sectores Sociales del Municipio

- ◆ OLIVERIO PÁEZ BARRIENTOS Desplazado

# AGRADECIMIENTOS

Un reconocimiento especial al Secretario de Planeación Municipal Coordinador del Plan y, junto con los demás Jefes de Dependencias de La alcaldía, que en Las Mesas de Concertación realizadas en cada una de los Corregimientos con el acompañamiento de la G T Z. se hizo posible este documento.

A las diferentes Comunidades Urbanas, Rural, directivos de las juntas de Acción Comunal, Comunidad eclesiástica, quienes participaron activamente en la construcción del Plan a desarrollar en cuatro años de Administración.

A los Miembros de Consejo Municipal de Planeación por su empeño, preocupación y colaboración en socializar este trabajo en todo el Municipio, enriqueciendo con sus aportes el Contenido.

A los Concejales por su opinión, apoyo y trabajo coadministrativo hicieron posible que el Municipio cuente con un documento orientador para el desarrollo que anhelamos para nuestro Municipio.

# INTRODUCCIÓN

En concordancia con nuestra Constitución Política de 1991 y los principios generales y contemplados en la ley orgánica del plan (Ley 152 de 1994). Y tomando como punto de partida las políticas nacionales y departamentales del orden económico y social, se pretende que este plan de desarrollo oriente, promueva y facilite el progreso y bienestar de nuestra población en el período comprendido entre los años 2008 – 2011.

El plan presenta una mirada holística de las dimensiones; social, económica, ambiental, cultural, recreativa, deportiva, y política administrativa de nuestro municipio, la cual muestra una realidad estática y conformista. Es nuestro gran objetivo y compromiso iniciar procesos de cambio, de transformación social y de inversión priorizada y focalizada del gasto público a través de planes, programas y proyectos viables y realizables con los que pretendemos satisfacer las más sentidas necesidades básicas de la población y por ende contribuir a mejorar su nivel de vida.

En consecuencia, este documento plasma la realidad actual de nuestro municipio y recoge el clamor de sus habitantes y nos anticipamos a las futuras realidades, no solo para dar cumplimiento al programa de gobierno y a los requerimientos de nuestro ordenamiento jurídico, sino, para responder a las necesidades y anhelos de nuestra población “porque juntos haremos de La Esperanza la casa que queremos”.

# PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo del municipio de la Esperanza Norte de Santander, plasma todas las propuestas contenidas en mi programa de Gobierno “Haciendo de Nuestra Esperanza, la Casa que Queremos” el cual recoge y expresa el sentir de mi pueblo que en su debido momento se pronunció y dio su respaldo, lo cual implica un compromiso con ustedes que ahora materializo a través de este plan de desarrollo que pretende cristalizar todo el sentir de un pueblo.

La formulación y elaboración del plan de desarrollo fué un proceso amplio democrático y participativo que contó con los aportes importantes y significativos de todos los sectores, gremios, organizaciones y estamentos municipales y de igual forma se tuvo en cuenta los principios que rigen y orientan la formulación y elaboración de este importante documento, tales como: La eficiencia, la eficacia, la publicidad, la transparencia, la moralidad, la responsabilidad y la imparcialidad.

La Esperanza es un municipio con muchas necesidades básicas insatisfechas y es un municipio de contrastes, razón por la cual asumimos un reto y compromiso fundamental “La Esperanza” de servir a la comunidad, de promover y facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones importantes sobre los asuntos públicos que nos afectan, en lograr la convivencia pacífica y en lograr el bienestar de los habitantes de nuestro municipio.

En la elaboración del plan se fijarán prioridades, y quizás la más importante es administrar los recursos de manera honesta, transparente y responsable, máximo cuando sabemos que estos recursos no son suficientes para atender y solucionar tantas necesidades que aquejan a nuestra población, por ello fue necesario diseñar una serie de políticas, estrategias, operaciones y acciones que nos permitan orientar el desarrollo físico, social, económico, ambiental, e institucional de nuestro municipio, no solo para mejorar las condiciones de vida de nuestra población, sino, que también nos permita posicionar a nuestro municipio en el contexto regional y nacional como polo de desarrollo agropecuario.

No es aventurado afirmar que este es un plan que plasma una forma distinta de pensar y actuar por la “Esperanza”, su elaboración fue un proceso abierto desde el gobierno, quien asume los retos y la problemática que afecta a nuestra población y desarrollará grandes acciones que trasciendan la realidad actual de la administración, que por su dimensión y complejidad implica gestionar y concertar con otros niveles de gobierno, con el sector privado y con todos los actores sociales de nuestro municipio.

El punto de partida del plan es el diagnóstico municipal, el cual muestra fortalezas y debilidades que identifican la situación actual, luego se establecen unos ejes estratégicos los

cuales guían la acción del gobierno materializado en programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas por alcanzar con la ejecución de los respectivos presupuestos del plan de inversiones.

Estamos convencidos que haremos una administración eficiente y transparente focalizando y priorizando el gasto público social dirigido a satisfacer las necesidades básicas de la población en situación de vulnerabilidad y haremos grandes esfuerzos para ubicar a nuestro municipio en un sitio preferencial como emprendedor y transformador de la sociedad porque “Haciendo de Nuestra Esperanza, la Casa que Queremos” haremos realidad el logro de nuestras propuestas, objetivos y metas fijadas.

**MARIELA SERRANO QUINTERO**  
Alcaldesa Municipal

# MISIÓN

Administrar nuestro municipio de manera honesta, responsable, transparente, justa y equitativa, aplicando los postulados constitucionales y legales de promoción y fortalecimiento de la democracia participativa, como instrumento necesario e importante para construir “comunidad”, la cual se verá reflejada en una nueva fuerza social progresista, pluripartidista, participativa y participante en todos los asuntos de interés público.

# VISIÓN

Posicionar a nuestro municipio como un gran polo de desarrollo agropecuario de la región y el departamento Norte de Santander, donde sus habitantes son artífices y partícipes de grandes procesos de cambio social; empezando por el cambio de actitud pasiva a una actitud proactiva y prospectiva, fundamentada en los principios de cooperación, solidaridad, participación, tolerancia, respeto y sentido de pertenencia por nuestro municipio.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA**

- ❖ Construir un modelo de gobierno municipal basado en la participación y en la construcción colectiva de las soluciones a las necesidades y aspiraciones de la población, partiendo del principio de que la riqueza más importante con que puede contar siempre una comunidad, un pueblo o un municipio, es su gente.
- ❖ Durante el gobierno dejaremos sentadas las bases para el desarrollo socioeconómico del municipio y la región a partir de nuestras posibilidades y aspiraciones, bajo el convencimiento de que lo más importante para que un pueblo supere sus problemas es fortalecer su riqueza.
- ❖ Desarrollar un modelo de gobierno transparente sobre la base de la participación, en el camino hacia la recuperación de los conceptos de lo común, de la ética pública, de lo participativo y de lo solidario, como principios sobre los cuales se deben reconstruir nuestros municipios, nuestra región y el país.

## **METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA**

- ❖ Lograr el mayor nivel de identidad ciudadana con unos propósitos colectivos que guiarán su comportamiento social y político hacia la consecución del bienestar socioeconómico, la convivencia y la tranquilidad de todos.
- ❖ Que la comunidad conozca los pormenores de la administración pública y comprenda que es su deber y su derecho participar en ella para que realmente responda a sus necesidades y aspiraciones.
- ❖ Proponer un modelo en todos los establecimientos educativos en el que se recupere la historia local, se desarrollen principios de pluralismo, convivencia, medio ambiente y aprendizaje de técnicas de producción, transformación y comercialización de los productos de la región.
- ❖ Con los demás municipios vecinos, dejaremos funcionando el Plan Estratégico de Desarrollo para la región.
- ❖ Con los demás municipios vecinos, lograremos el mejoramiento de la red vial y en proceso el mejoramiento del servicio de energía eléctrica con capacidad industrial.

# GENERALIDADES

Esta región fue fundada por el español Antonio José Rincón en el año de 1811, quien de la Provincia de Ocaña iba al interior del país; este territorio era selva virgen hasta la construcción de la carretera troncal ala costa Atlántica, desde la ciudad de Bucaramanga.

La empresa constructora Morrinson construyó la infraestructura física del sistema de acueducto y servicios sanitarios primarios para los campamentos de vivienda personal, dejando dichas construcciones en las cuales se originó un pequeño caserío en el año 1948 llamado LA ESPERANZA; debido ala fertilidad de sus tierras, a la región llegaron gente de Santander, de la Costa, de Boyacá y de Caldas las que se dedicaron a trabajar la tierra.

En el año 1960, LA ESPERANZA es elevada a corregimiento del municipio de Cáchira.

Debido a los problemas de materia económica, social, administrativa y financiera que padecían los corregimientos y veredas de LA ESPERANZA, PUEBLO NUEVO, LEÓN XIII, LA PEDREGOSA, VEINTE DE JULIO, y una vez examinada la difícil situación de esta región, se crearon en 1985 mediante ordenanza los centros administrativos pilotos para el desarrollo de LA ESPERANZA Y LA PEDREGOSA.

Estos centros no fueron la solución a los problemas de las comunidades por carecer de recursos que le permitieran enfrentar las dificultades propias de la región. Sin embargo, estos centros no pudieron lograr el objetivo propuesto, no obstante su mayor logro fue el de preparar la población de estos territorios a la conversión del corregimiento de la Esperanza como nuevo municipio del Norte de Santander.

Los corregimientos: La Esperanza, Veinte de Julio y Pueblo Nuevo, pertenecientes al municipio de Cáchira y los corregimientos de la Pedregosa y León XIII, pertenecientes al municipio de Abrego todos con sus respectivas veredas fueron segregados de sus cabeceras municipales para conformar un nuevo municipio, el numero 39 del departamento, al cual se le llamó la Esperanza; creado el 20 de diciembre de 1993, su vida jurídica comenzó el 1 de abril de 1994.

La Esperanza es elegida como cabecera municipal, por haberse convertido en el centro de mayor importancia y convergencia de la región; además, de su situación estratégica que le permitió ser el punto intermedio y motor de todas las actividades de la región.

Los pobladores del municipio de La Esperanza están distribuidos en los siguientes niveles socioeconómicos.

	Nivel 1	Nivel 2
Población Urbana	1.296	367
Población Rural	6.354	1.495
Población rural centro poblado	2.451	735
Población Total	12.698	

## LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

El municipio la Esperanza, se halla ubicado en la parte occidental del departamento, sobre la cordillera oriental a una altura que oscila entre los 90 m.s.n.m. y los 3300m.s.n.m. con una extensión aproximada de 695.8 kilómetros cuadrados, su temperatura entre 12 ° C y 35° C; su cabecera municipal esta localizada a los 7° 38' 00 de latitud norte y 73° 20'00 de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Limita con el norte con el municipio de Abrego (Norte de Santander) y San Alberto (Cesar); por el sur occidente con los municipios del Playón y Rionegro (Santander del Sur) y por el oriente con en el municipio de Cáchira (Norte de Santander).

## DELIMITACIÓN

**Nororiente:** con el departamento del Cesar, por el cauce del río San Alberto.

**Sur occidente:** con el departamento de Santander de Sur, por el cauce del río Cáchira.

**Noroccidente:** con el municipio de Abrego, partiendo del río Carcasí, en el Alto de las Cruces donde concurre los territorios de los municipios de Abrego, Cáchira y la Esperanza; se sigue aguas abajo hasta unirse con el río San Pablo y desembocando en el río Cáchira, donde siguiendo el cauce encontramos el limite con el departamento de Santander del Sur.

**Sur oriente:** con el municipio de Cáchira; partiendo del Alto de las Cruces sobre el camino que del Quichal conduce a León XIII; se sigue en dirección Sur Oeste hasta el alto de la Cruz de Roble, siguiendo en dirección Noroccidente hasta encontrar el río San Pablo, se sigue aguas arriba hasta encontrar la desembocadura de la quebrada del Loro y subiendo hasta encontrar el camino de Cerro Pelao a León XIII; luego, se asciende en dirección Sur hasta el Alto de las Cruces; de allí, en línea recta y dirección oeste hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Chimborazo; siguiendo el cauce hasta encontrarse con la quebrada Páramo y siguiendo la misma hasta su desembocadura en el río San Alberto, en límites con el departamento de Cesar.

## DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El Municipio la Esperanza está conformado por La Esperanza como cabecera Municipal y los corregimientos El Tropezón, Pueblo Nuevo, León XIII, La Pedregosa, Jurisdicciones de San Pedro y Los Planes y a su vez estos corregimientos están conformados por 62 veredas.

### División Política Administrativa, Municipio de La Esperanza.

<i>No. Mapa</i>	<i>Vereda y corregimiento</i>	<i>Corregimiento</i>
1	Contadero-abedul	Cabecera Municipal
2	Raiceros	Cabecera Municipal
3	La Ciénaga	Cabecera Municipal
4	Morrocoyes	Cabecera Municipal
5	La Unión	Cabecera Municipal
6	Villamaría	Cabecera Municipal
7	La Sirena	Cabecera Municipal
8	El Rumbón	Cabecera Municipal
9	Campo Alegre	Cabecera Municipal
10	La Ye	Cabecera Municipal
11	Fátima	Cabecera Municipal
12	Alto Vijagual	Cabecera Municipal
13	Medio Vijagual	Cabecera Municipal
14	Bajo Vijagual	Cabecera Municipal
15	La Palma	Cabecera Municipal
16	El Caraño	Cabecera Municipal
17	Caño de Hoyo	Cabecera Municipal
18	La fragua	Cabecera Municipal
19	Tierra Grata	Cabecera Municipal
20	La Niebla	Pueblo Nuevo
21	Buenos Aires	Pueblo Nuevo
22	Alto del Almendrón	Pueblo Nuevo
23	La Ceiba	Pueblo Nuevo
24	Palmas	Pueblo Nuevo
25	Palmira	Pueblo Nuevo
26	Bellavista	Pueblo Nuevo
27	Brillante Bajo	Pueblo Nuevo
28	Santa Ana	Pueblo Nuevo
29	Brillante Alto	León XIII
30	Santa Rita	León XIII
31	San Miguel	León XIII
32	El filo	León XIII
33	Mesetas	León XIII
34	San Estanislao	León XIII

35	Palmichal	La Pedregosa
36	Casa Blanca	La Pedregosa
37	La Raya	La Pedregosa
38	La Arenosa	La Pedregosa
39	Cola de Pato	La Pedregosa
40	Las Vegas	La Pedregosa
41	Veinte de Julio	El Tropezón
42	Pacho Díaz	El Tropezón
43	El Tropezón	El Tropezón
44	Amapolas	Los Planes
45	Vega de León	Los Planes
46	Carbones	Los Planes
47	Cerro Negro	Los Planes
48	Quebradas	Los Planes
49	Los Cedros	Los Planes
50	Berlín	Los Planes
51	Los Planes	Los Planes
52	La Perdiz	Jurisdicciones de San Pedro
53	El Zulia	Jurisdicciones de San Pedro
54	Guayabal	Jurisdicciones de San Pedro
55	La Quiebra	Jurisdicciones de San Pedro
56	Los Musgos	Jurisdicciones de San Pedro
57	Providencia	Jurisdicciones de San Pedro
58	Otovas	Jurisdicciones de San Pedro
59	El Banco	Jurisdicciones de San Pedro
60	Meseta de Vaca	Jurisdicciones de San Pedro
61	La Quina	Jurisdicciones de San Pedro
62	Pata de Vaca	Jurisdicciones de San Pedro

# FUNDAMENTOS DEL PLAN

El plan de desarrollo del Municipio de La Esperanza, se fundamenta principalmente en el programa de gobierno que en su debido tiempo se puso a consideración de los esperanceños por la hoy alcaldesa de su municipio Mariela Serrano Quintero, que redesarrolla de la siguiente manera:

## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

### ***“Haciendo de la Esperanza, la casa que queremos”***

Para que en nuestro Municipio todos podamos tener una vida digna, prospera y feliz, se requiere formar una sociedad organizada, igualitaria y equitativa, basada en principios y valores, donde aprendamos solidaridad, generemos confianza y construyamos ciudadanía con igual participación de la mujer y el hombre en la toma de decisiones, para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz.

Enfrentando los desafíos de nuestra región, como mujer madre, mujer esposa, mujer hija, mujer hermana, mujer trabajadora y mujer que enriquece la unidad familiar, les propongo el plan de Gobierno que se fundamente en políticas administrativas que garanticen elevar la calidad de vida de mis conciudadanos y ofrece oportunidades de superación y progreso a los habitantes de la Esperanza, en igualdad de condiciones.

Como mujer estoy segura que el programa de Gobierno es la herramienta principal para el desarrollo de la administración Municipal y es el mecanismo de participación de las comunidades en el cual tienen que estar impresas las necesidades más sentidas; pero a la vez, es la letra de cambio que garantiza cumplir lo allí comprometido, influyendo en la actitud, transparencia y confianza que le puedan merecer a un Pueblo que quiere crecer.

## **VISIÓN**

La visión del programa de Gobierno se fundamenta en un contexto Social, progresista, participativo, junto y más humano, que nos permita trabajar juntos en la construcción de una nueva fuerza social, con esquema pluripartidistas, que generan cambios y oportunidades a la comunidad Esperanceña

## **MISIÓN**

El programa de Gobierno de la Esperanza, permitirá adoptar nuevos esquemas políticos fundamentados en aspectos participativos y sociales, que generan procesos de cambio de actitud en la comunidad, en el mejoramiento de la calidad de vida del Esperanceño, a la luz

de un trabajo intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario, que garantice la consolidación del mismo.

### **SALUD**

Buscar mecanismos para ampliar la cobertura del régimen subsidiado, tendientes a favorecer la población mas vulnerable del Municipio.

- 1) Ejercer control y vigilancia para mejora la calidad en la presentación de los servicios en salud, tales como: entrega de medicamentos, atención médica oportuna, fortalecimiento al plan de atención Básica.
- 2) Gestionar ante el servicio de salud del Departamento, la creación de una nueva plaza rural, para poder garantizar la asistencia medica en los corregimientos.
- 3) Gestionar la contratación de un psicólogo permanente para atender la problemática existente en cuanto a maltrato, abuso y dependencia psicoactivas.
- 4) Gestionar ante las autoridades competentes la creación de una comisaría de familia.
- 5) Velar porque los recursos que recibe la E.S.E, por parte del Municipio, sean reinvertidos de manera eficiente en el mejoramiento de la infraestructura y presentación del servicio.

### **EDUCACIÓN**

1. Mejorar la calidad de la educación mediante las consecuencias de recursos para el mantenimiento de la infraestructura educativa, dotación en mobiliario y material didáctico.
2. Gestionar mediante proyectos ante el Gobierno Nacional y Departamental, de equipos tecnológicos para escuela y colegios.
3. Velar porque cada institución educativa, cuente con el recurso humano idóneo, que se requiere para el buen funcionamiento en la formación académica de los educandos.
4. Gestionar subsidios educativos para la población de bajos recursos y de esta manera ampliar la cobertura en la educación.
5. Gestionar recursos por ley 21, para la construcción de escuelas y colegios.
6. Fortalecer la educación de adultos, a través del programa transformemos.
7. Apoyo y fortalecimiento a las instituciones de educación superior existentes en el Municipio.

### **VIVIENDA**

Elaboración de planes y proyectos para cofinanciación de vivienda nueva y mejoramiento, dirigida a las familias de menos recursos, lo que se traduce no sólo en mejores condiciones de vida, sino en oportunidades, construcción del tejido social y mejoramiento de la convivencia al interior de la familia

### **SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO**

1. Implementar programas para proporcionar el abastecimiento de aguas a la zona rural

y urbana.

2. Avanzar en la ejecución y actualización de los estudios en el plan Maestro de alcantarillado de la cabecera Municipal.
3. Mejorar el servicio de recolección de basuras.

### **INFRAESTRUCTURA VIAL**

1. Formulación de proyectos para buscar financiación con destinados a la pavimentación de vías de la cabecera Municipal y corregimientos.
2. Adelantar estudios topográficos para la apertura de vías.
3. Adecuación y mantenimiento de caminos veredales.
4. Destinar recursos para el mantenimiento de caminos veredales.

### **ELECTRIFICACIÓN RURAL**

1. continuar con la gestión ante las entidades departamentales y nacionales de los proyectos que se encuentran en curso.
2. Elaborar los proyectos de las veredas que se quedaron pendientes y gestionar la consecución de recursos.

### **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO**

El medio ambiente es quizás el entorno más importante que se debe tener en cuenta, cuando vamos a hablar de Plan de Desarrollo en una administración; porque el manejo, explotación y el aprovechamiento de todos los recursos naturales, en base de la subsistencia de las comunidades de la región, ya sea a nivel urbano o rural.

1. Cofinanciación para la compra de áreas estratégicas con la Corporación del Corporación Autónoma regional de la frontera Nororiental Corponor
2. Proyectos como aislamiento de márgenes, reforestaciones, con fines de reforestación o económicos, debe ser parte primordial, ya que con ellos se buscaría la conservación de los recursos naturales de nuestro municipio.
3. Continuar apoyando el actual distrito MACROPROYECTO como es la construcción de un minidistrito de riego, proyecto que le va a proporcionar la oportunidad a 270 familias de la parte rural, de implementar proyectos de inversión en sus parcelas, ya que van a contar con agua para el riego de sus cultivos y para sus explotaciones agropecuarias, con la oportunidad de obtener una mayor entrada económica y por ende elevar el nivel de vida de sus familias.
4. Proyecto para la programación de una asistencia técnica que llegue a sus veredas, jalonando siempre a las zonas más pobres en donde existen campesinos, que no pueden pagar a un profesional para que dirija y supervise la ejecución de sus proyectos productivos.
5. Capacitaciones pedagógicas a nivel de escuelas y colegios, como a nivel de comunidades mayores, que van a trabajar las zonas agrícolas de nuestro Municipio,

- llevando el desarrollo a cada una de las parcelas, para obtener con ello el mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas de nuestra región.
6. Para realizar proyectos productivos (Café, cacao, maíz, aguacate, maderable, mejoramiento genético, lechería, ganado de engorde, explotación de especies menores, agricultura orgánica, uso de los biodigestores en la cocción de alimentos); las comunidades rurales necesitan de una capacitación profesional como la obtención de crédito por parte de la banca estatal y la cofinanciación de dichos proyectos por entidades del estado, empresas privadas, que gestionan la consecución de recursos para hacer posible la ejecución de ellos.
  7. Se buscara apoyo logístico con las diferentes entidades del estado como: SENA, CORPOICA, ICA, FEDERACIÓN DE CAFETEROS, FEDECACAO, etc; con el fin de que la asistencia técnica que le llegue al productor, sea la más apropiada para los diferentes proyectos que se vayan a utilizar.
  8. Evitar impactos negativos de al inadecuada utilización de los recursos naturales. Promover el manejo responsable de la tala de árboles maderables y la utilización adecuada de las tierras en la ladera, mediante terrazas, cultivos agroforestales con barreras protectoras.
  9. Controlar la ampliación de la frontera agrícola y ganadera en zonas con problemas de erosión hídrica y eólica, mediante estrategias de explotación sostenibles, garantizando la participación de la comunidad en las decisiones que pueda afectarlo, quedando incluido al derecho de los ciudadanos a gozar de un medio ambiente sano.
  10. Mejorar la eficiencia del recurso hídrico, iniciando la capacitación y sensibilización de la comunidad en el uso del preciado liquido, como uso empresarial y domestico. Protección de las micro-cuencas con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional, desarrollando programas de conservación y recuperación.

### **DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

1. El deporte , la recreación y la cultura no escapa a los procesos de transformación que se vienen dando por tanto, estamos obligados a crear procesos de programación y ejecución de nuevas estrategias que contribuyan al mejoramiento y formación integral de los niños, jóvenes, adultos y comunidad en general
2. Por esta razón, es importante que el Municipio de la Esperanza, cuente con los escenarios adecuados para el desarrollo y la practica de las actividades de tipo cultural y deportivo; contar con el personal idóneo y calificado que se encargue del desarrollo de las actividades para un mejor aprovechamiento de los recursos, dotaciones e infraestructura disponible.
3. Involucrar en la organización a la comunidad educativa que seleccionan los talentos tanto para música folclórica, como contemporánea.
4. Contratar un profesor de danzas.
5. Dotación de vestuario para diferentes coreografías
6. Intercambios culturales, regionales, Municipales y Departamentales.
7. Gestionar la sala de Internet.
8. Gestionar la dotación de computadores por medio del programa de computadores

para educar.

9. Apoyo a grupos artísticos y musicales.
10. Construcción de escenarios deportivos.
11. Fortalecimiento a las escuelas de formación deportiva y artística.
12. Apoyo en la organización y celebración de los diferentes eventos del Municipio.
13. Capacitación en reglamentos técnicos y tácticas, arbitrajes en las diferentes disciplinas.
14. Organización de campeonatos de las diferentes disciplinas a nivel interveredal e intermunicipal.
15. Promover la practica de juegos de salón como ajedrez, domino y ping-pong.
16. Vincular a los integrantes de la tercera edad en actividades artísticas como danzas, poesía, canto y deporte, caminatas recreativas y gimnasia activa y pasiva.
17. Gestionar para la casa de la cultura y a la vez reubicación y dotación de la biblioteca promoviendo la marcha del libro.

### **BIENESTAR SOCIAL**

1. Gestionar la vinculación a la red departamental para la atención de la población discapacitada.
2. Plan de contingencia para el fortalecimiento de la unidad de atención y orientación de las familias desplazadas-desmovilizadas.
3. Promover programas en cuanto a cobertura y fortalecimiento, que cuenten con adecuadas prácticas de alimentación, salud e higiene, así como también la protección de programas sociales importantes que beneficien al niño.
4. Establecer programas y proyectos para jóvenes y adolescentes, orientados a la generación de nuevos horizontes de desarrollo regional, desarrollar programas de readaptación social, drogas, alcoholismo y delincuencia.  
En este punto es favorable el rol que el estado le viene brindando a través de normas que aseguran su participación en la vida y política del país. Estamos convencidos que cuanto mayor participación tengan en el quehacer y toma de decisiones, se estará asegurando la nueva clase gobernante, de allí su importancia.
5. Ampliación de cobertura al adulto mayor e involucrarlos en la diferentes actividades Municipales, Departamentales y Nacionales para darles una mayor participación e identidad al grupo de la tercera edad.
6. Gestión y apoyo a grupos empresariales del Municipio.
7. Capacitación para fomentar la creación en mujeres cabezas de hogar
8. Ante eventualidades como desastres naturales, se constituya un fondo colectivo de aportes a las diferentes actividades económicas y productivas de la región, con lo cual se protegerá a las personas en la satisfacción de las necesidades básicas.

### **DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

1. Se dará facilidades y apoyo a la sociedad organizada, para que cumpla su rol

participativo y de fiscalización.

2. Se apoyara la mayor participación de la juventud y comunidad en las decisiones administrativas y de Gobierno.

Capacitación a líderes comunitarios y personal administrativo en los diferentes temas que competen a sus actividades, como democracia y participación ciudadana y resolución de conflictos.

# SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

## SALUD PÚBLICA

En los últimos diez años el sector salud ha experimentado profundas transformaciones, pasando de un manejo centralizado a un esquema descentralizado en los entes territoriales, en donde los gobernantes son los encargados de adaptar, ejecutar y evaluar las políticas. Así mismo el modelo de Atención pasó de ser asistencialista y curativo a un esquema de aseguramiento con énfasis en acciones de promoción y prevención, con responsabilidades financieras en los tres niveles de gobierno. La implementación de esta reforma requiere el fortalecimiento de la capacidad técnica de las administraciones territoriales para la realización de los ajustes institucionales y la formulación de las políticas públicas que respondan a las particularidades de la población de las regiones y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Para el logro de este propósito es fundamental el liderazgo y la coordinación de todas las acciones necesarias que el alcalde y su equipo de trabajo debe ejercer a nivel local, ya que de hecho, la Administración que dirige es múltiple y cada uno de sus sectores o áreas se interrelacionan y se condicionan unos con otros.

El ministerio de la Protección Social en el 2004 implementó el Plan Nacional de Salud Pública, basado en la ejecución e implementación de programas de promoción y prevención de la Salud y de la cual se han venido desarrollando o ejecutando los siguientes proyectos:

### **Control de la tuberculosis y eliminación de la lepra.**

En la actualidad este programa cubre los cuatro corregimientos y algunas veredas como son: Los Planes, Cedros, Pata de vaca, EL Banco, Providencia, La Quina, Meseta de Vaca, Otovas, Bajo Vijagual, Villa María, los Musgos.

Se hace necesaria una mayor inversión para lograr el 100% de cobertura en todo el municipio.

### **Enfermedades prevalentes de la infancia (EDA – IRA)**

Dadas las condiciones de insalubridad; mala calidad del agua, deficiencias en los servicios de alcantarillado y aseo y la contaminación ambiental entre otras, a la que está expuesta nuestra población y en especial la población infantil en la que prevalece las enfermedades de IRA y EDA, entendidas como procesos infecciosos de las vías respiratorias y procesos infecciosos gastrointestinal. Vemos que es necesario y urgente ampliar la cobertura y la calidad de la información que permita identificar y caracterizar los casos que se presentan y a su vez notificarlos al sistema de vigilancia (sivigila), para organizar y sistematizar información estadística de los índices de morbilidad y mortalidad por IRA y EDA. Lo que

permitiría a la administración municipal tomar las medidas y acciones correspondientes a combatir y reducir estos índices.

Para el primer trimestre del año 2007 de cada 1000 niños menores de 4 años se presentaron 78 casos de morbilidad por EDA y 143 casos de morbilidad por IRA. Razón por la cual se necesita aumentar la cobertura de estos programas, pues el indicador es bastante elevado.

### **Vigilancia de la Salud Pública.**

Es una herramienta para la gestión de los servicios de salud y de otros sectores cuyo quehacer se enmarca en lo social, lo político y cultural; dentro de ellos la notificación e investigación oportuna de eventos objeto de VSP, se constituyen en la esencia de la práctica de la epidemiología que permite tomar decisiones, formular política en términos de Promoción y Prevención, evaluar el impacto de las intervenciones y caracterizar la situación de salud de la población.

Existen indicadores de evaluación para el desarrollo de las actividades y se hacen con los siguientes indicadores de evaluación.

a) Fomentar la cultura de vigilancia de la salud pública, con el fin de mejorar la cobertura de notificación y la calidad de la información en el municipio.

b) Fortalecer y/o implementar análisis de información de vigilancia a nivel institucional, municipal y comunitario.

Fortalecer en 100% las unidades primarias generadoras de información.

c) Realizar vigilancia activa de eventos prioritarios objeto de vigilancia Salud Pública.

Realizar investigación y seguimiento del 100% de los eventos epidemiológicos que se hayan presentado en el municipio

d) Realizar vigilancia, seguimiento y control de los eventos epidemiológicos, garantizando los insumos necesarios para tal fin.

e) Fortalecimiento de equipos de VSP

Este proyecto hasta la fecha no se ha liquidado, se hace necesario contratar una enfermera auxiliar y promotores que cubran las partes donde no se encuentran desde enero para poder cumplir con las metas propuestas por el Instituto de Salud Departamental.

f) Realizar investigación y seguimiento del ciento por ciento de los eventos epidemiológicos que se hallan presentado en el municipio.

g) Organizar, sistematizar y colocar en funcionamiento el sistema de información para la vigilancia en salud pública.

### **Política de salud sexual y reproductiva.**

h) Detención Alteraciones del Embarazo.

Mejorar la calidad de atención cobertura en la IPS pública desde la etapa preconcepcional, durante la gestación, parto y puerperio a las maternas del municipio.

i) Atención en planificación familiar

Proporcionar el acceso de la población en edad fértil a métodos diversos, seguros, asequibles y confiables para la PF

j) Detención temprana de cáncer cuello uterino.

Promoción de factores protectores y a la reducción de FR, el fomento del auto cuidado mediante la realización de ccu.

k) Detención alteraciones del desarrollo del joven de 10 a 29 años.

Promover en los adolescentes ejercicio de la sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, prevención del embarazo precoz y la prevención y atención de eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción.

l) Atención a enfermedades crónicas.

En cuanto a enfermedades crónicas se desarrolló: Un programa de Promoción Estilos de Vida Saludable para la Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles.

No existen datos asociados y actualizados sobre la tasa de mortalidad y de morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles y factores asociados en el municipio debido al deficiente monitoreo del sistema de vigilancia epidemiológica propuesto en vigencias anteriores. Es importante registrar estos datos estadísticos con base a la información reciente que proporciona las IPS municipales. Sobre las enfermedades crónicas no transmisibles se han presentado los siguiente casos: hta, diabetes mellitus 37 casos, cáncer 13 casos, factores asociados como la obesidad y sedentarismo.

m) Promoción y prevención en Salud Ambiental.

Se debe prestar mayor atención a la promoción y prevención de salud ambiental (zoonosis – vectores y ambiente).

La problemática sanitaria de los municipios en relación con zoonosis, vectores y los factores de riesgo ambiental, lo cual sigue siendo una problemática sentida por la comunidad y que requiere de acciones conjuntas y coordinadas entre el municipio y el departamento tales como: Jornadas de vacunación antirrábica canina masiva, entre otras.

## Nutrición.

En el municipio de la Esperanza no posee información estadística que muestre cifras o datos con respecto al estado nutricional de los niños, jóvenes y población mayor de 60 años.

Salud: La población esperanceña presenta inadecuados hábitos y costumbres alimentarias lo que repercute en su nivel nutricional. Los menores de 2 años presentan alta tasa de desnutrición, parasitismo intestinal.

### Características Principales Establecimientos de Salud

<i>Nombre del centro</i>	<i>Tipo de establecimiento</i>	<i>Naturaleza jurídica</i>	<i>Servicios públicos</i>	<i>Profesionales y especialistas</i>
Centro De Salud La Esperanza	Centro De Salud	Publica	A.L. Radio, Teléfono	Médico Odontólogo
Centro De Salud La Pedregosa	Puesto De Salud	Publica	A. L.	
Pueblo Nuevo	Dispensarios	Publica	A. L.	
Tierra Grata	Dispensarios	Publica	A.L.	
León Xiii	Dispensarios	Publica	A.	
Villa María	Dispensarios	Publica	A.L.	
Tropezón	Dispensarios	Publica	A.L.	
Campo Alegre	Dispensarios	Publica	A.	

Fuente: Administración Municipal.

Con respecto a la nutrición en el año 2007 se presenta un alta prevalencia de:

**Desnutrición crónica (19.9%)** = 92 afectados de 390 encuestados

**Desnutrición global (14%),**= 69 afectados de 390 encuestados

**Desnutrición aguda (9 %)** = 50 afectados de 390 encuestados

En los menores de 18 años en el municipio de La Esperanza, según reporte SISBEN.

## EDUCACIÓN

Uno de los sectores que mas responsabilidad tiene en la formación y construcción de nuestra sociedad es la Educación, por lo tanto tenemos que orientar y ofrecer una mejor calidad de educación para que nuestros futuros jóvenes reciban una educación integral con principios y valores que los prepare para ingresar a la educación superior y/o generar su propia empresa.

Sabemos que la educación es un derecho fundamental el cual debemos fortalecer para que el individuo desarrolle su conjunto cognoscitivo y así pueda alcanzar todas sus metas y ayude a construir el desarrollo social, económico y tecnológico del municipio.

Gracias a la cobertura educativa en los últimos años se ha podido mantener un importante red educativa de un colegio Departamental urbano, dos colegios de secundaria rurales 5 centros educativos Rurales constituidos por 61 sedes o escuelas.

La cobertura educativa en el municipio de la Esperanza para el año 2007 según la información obtenida de la Secretaría de Educación, es la siguiente: 2146 estudiantes en primaria, 506 estudiantes en secundaria y media en el sector rural para un total de 2552 estudiantes y para el sector urbano 281 estudiantes en primaria y 184 estudiantes en secundaria y media para un total de 465 estudiantes. Además el programa Transformemos involucró al sistema cerca de 300 estudiantes.

La calidad de la educación se puede medir a través de los parámetros que el Estado ha establecido, tales como: Las pruebas saber – pruebas ICFES. Bajo esta perspectiva los resultados para el municipio de la Esperanza no son muy alentadores que digamos, los últimos resultados, en términos generales, han estratificado la educación en el municipio en un nivel bajo – bajo. La cobertura es otro parámetro que indica la cantidad de estudiantes que están en capacidad de ingresar al sistema, las estadísticas muestran que la cobertura ha ido en aumento en los últimos años lo cual hace que los escolares por fuera del sistema vayan disminuyendo, además el programa Transformemos involucró gran población adulta y en edad extraescolar, al sistema. La deserción y la repetición de años, debido a las políticas nacionales, está por debajo del 5%.

En cuanto al diagnóstico de la infraestructura educativa, en el sector rural actualmente existe un 80% en infraestructura educativa construida, el cual se encuentra un 70% en mal estado.

Los servicios sanitarios están en 75% en malas condiciones. En la mayoría de las escuelas carecen de un sistema de acueducto que permita el suministro de agua potable apto para el consumo humano los cuales son generadores de problemas de salud a la población infantil y disminuya los problemas de salud intestinal que se presentan en esta población.

La recreación y el deporte no tienen la importancia que debería tener por ello las escuelas no cuentan con escenarios deportivos adecuados y en aquellos que existen se encuentran en mal estado; no existen los elementos necesarios para desarrollar la práctica deportiva. Con respecto a la dotación de material didáctico y equipo, los Centros y sedes del sector rural no cuentan con material didáctico apto para la enseñanza de la básica primaria. En muebles y equipo; tan solo un 40% posee muebles en buen estado y solo un 10% tiene acceso a la informática. No existen bibliotecas acorde a las necesidades de cada uno de las sedes. Finalmente la capacitación a la comunidad educativa, es eminente, teniendo en cuenta que la comunidad educativa somos todos (docentes, padres de familia, alumnos, y comunidad en general) se requiere que estas capacitaciones sea homogénea, continua y permanente y que los docentes reciban una capacitación del manejo de escuela Nueva y los demás miembros de la comunidad conozcan cuáles son los deberes de ellos con la educación de sus hijos.

En el sector urbano las escuelas necesitan mantenimiento y ampliación de sus aulas, pues se presentan casos de hacinamiento en algunas escuelas. Lo cual repercute en la permanencia del estudiante en las instituciones y obviamente en la cobertura educativa.

En el Colegio Jesús Antonio Ramírez, la infraestructura que tiene no alcanza a cubrir la demanda estudiantil por lo tanto requiere ampliación de salones, reubicación de la batería sanitaria, Sala de profesores, oficinas para la administración, encerramiento del colegio y realizar acciones para obtener los derechos de propiedad del predio de la cancha de microfútbol.

El colegio Conde de San German, funciona en planta propia pero carece de infraestructura adecuada, necesita salones, laboratorio de física, una mejor iluminación, oficinas donde funcione la parte administrativa. Este colegio ofrece una modalidad agropecuaria con deficiente dotación para la práctica del agro que requieren los educandos para obtener un mejor rendimiento académico y práctico y así poder tener alumnos eficientes competitivamente en el sector. Igualmente esta institución educativa cuenta con un finca del municipio que está en comodato al colegio pero requiere de mayor dotación para poder impartir los conocimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

El Colegio Eduardo Cote Lamus requiere de la construcción de más aulas, escenarios deportivos, batería sanitaria, biblioteca pero con libros que le ayuden a los educandos obtener las consultas necesarias motiven un buen hábito de lectura.

Con respecto a la dotación en material didáctico, muebles y equipo no se hace dotación a los laboratorios de física y química de los colegios. Es necesaria la renovación del 100% de los laboratorios de Informática de los 3 colegios y Centros Educativos Rurales. La infraestructura necesita mantenimiento constante y permanente.

Se requiere los encerramientos de las Escuelas Rurales

Finalmente se hace necesario adelantar unos programas de capacitación de docentes que haga énfasis en los procesos psicopedagógicos, sentido de pertenencia y compromiso con los cambios estructurales y culturales que requiere el municipio para generar su desarrollo, pues la educación es fundamental para el logro de los objetivos que tiene este plan y los educadores deben ser los instrumentos que jalonan el cambio en el municipio de La Esperanza.

## **INFRAESTRUCTURA**

### **Acueducto.**

En la actualidad el municipio La Esperanza ha mejorado en varios aspectos en cuanto a la cobertura de servicios públicos, de acueducto y alcantarillado, sin embargo al mediano o largo plazo se puede generar algunos inconvenientes cuando se pretenda aumentar la cobertura de estos servicios y obviamente reemplazar las redes existentes, en razón de que no se cuenta con un plan de contingencia apropiado para tal fin.

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana esta siendo administrado por la empresa de acueducto y alcantarillado A.A.A. AGUAZUL La Esperanza. Hoy en día el Municipio carece de agua potable, debido a la sequía que ha sufrido el manantial de donde se extrae el líquido, por otro lado, la planta de tratamiento no se encuentra trabajando al cien por ciento. Los Corregimientos del Municipio poseen también la misma problemática de funcionamiento y acondicionamientos de sus acueductos, es necesario e importante construir nuevos acueductos y realizar ampliación y mantenimiento a los existentes.

La planta de tratamiento del acueducto es muy deficiente, a veces no funciona y el aljibe no tiene la capacidad suficiente para abastecer la demanda de la población, razón por la cual se tiene que contratar carro tanques para suministrar el agua, lo que genera problemas de salud pública y costos adicionales.

En los corregimientos hay suficiente agua para satisfacer la demanda pero la calidad es mala porque no hay plantas de tratamiento.

La facturación del servicio es mínima y el recaudo no alcanza para los gastos de funcionamiento y mantenimiento, se hace necesario continuar con la instalación de los micromedidores para incrementar el recaudo y para controlar el desperdicio del agua.

### **Alcantarillado.**

El sistema de alcantarillado, necesita ser reemplazado y ampliado en la cabecera municipal y en los corregimientos de nuestro Municipio debido a la antigüedad y al aumento de la población. En el área veredal se hace necesario la construcción de un sistema de letrina que reduzca la contaminación de las pocas vertientes que aún hoy nos quedan.

En la actualidad se están adelantando estudios de factibilidad para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

### **Aseo.**

La producción de residuos sólidos es de aproximadamente 108 ton/mes, dentro del casco urbano y los corregimientos de La pedregosa y Pueblo nuevo, que son llevados a la planta de tratamiento de residuos sólidos gestionada por los Municipios de Cáchira, San Alberto y La Esperanza. Sin embargo el sistema de recolección es deficiente.

### **Matadero municipal.**

Actualmente, el matadero municipal no cuenta con una infraestructura completa que garantice en un ciento por ciento el buen manejo del sacrificio de ganado así como la conservación de la carne en sistema de cuartos fríos, problema este que también afecta al corregimiento de Pueblo Nuevo; se hace necesario también la reubicación de dichos mataderos ya que están construidos en zonas residenciales y los olores perjudican el bienestar y la salud de la población. Actualmente se ha tratado de mejorar en parte el problema de contaminación generado por el matadero de la cabecera municipal por medio de un sistema integral de manejo de residuos sólidos PEGIR proyectado a 10 años.

El matadero funciona los fines de semana, sacrificando de 6 a 8 cabezas de ganado mayor y unos pocos de ganado menor, que es suficiente para atender la demanda de la población.

### **Electrificación.**

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Electrificadora ESSA y Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS), Servicio que cubre un 100% en el casco urbano y un 80% el sector rural.

### **Telecomunicaciones.**

El servicio telefónico lo suministra TELECOM en la parte urbana y, COMPARTEL en la zona rural en puntos estratégicos como telefonía comunitaria; también, se ha mejorado el servicio de telefonía celular con la colocación de una antena que ha dado amplitud de señal en la cabecera municipal y sus alrededores.

### **Gas propano y natural.**

El servicio de gas en el corregimiento de La Pedregosa la empresa GAS NACER presta un servicio de gas domiciliario a través de tubería.

En el casco urbano se hace necesario la consecución de éste servicio domiciliario que hasta ahora se ha venido resolviendo la situación por medio de carros repartidores del servicio embasados en cilindros metálicos.

### **Vivienda.**

En el municipio de La Esperanza existe un gran déficit de vivienda tanto en el sector urbano como en el sector rural, hay muchas personas que habitan en condiciones inadecuadas e infrahumanas. En el gobierno anterior se desarrolló un programa de vivienda de interés social que benefició acerca de 70 familias. Se hace necesario adelantar un programa de letraje y mejoramiento de vivienda en la zona rural y, la construcción de viviendas de interés social para población en situación de vulnerabilidad (desplazados-

desmovilizados, discapacitados, tercera edad, madres cabeza de hogar, estratos 1 – 2 del SISBEN).

**Vías.**

Actualmente el sistema vial del Municipio se encuentra en un estado crítico, y se requiere con prontitud hacer mantenimiento y recuperación de las vías terciarias que presentan gran deterioro ocasionando incomodidades y pérdidas económicas a los pobladores. El Municipio cuenta en estos momentos con una red vial de 189,04 kms, en las cuales 39 kms están pavimentadas y, 150,04 kms están en rasante o destapadas, con un ligero tratamiento de de receba. El municipio cuenta con una vía departamental La Esperanza – 20 de Julio, las demás son municipales y no hay recursos suficientes para desarrollar un amplio programa de mantenimiento y recuperación vial.

***Vías en Longitud y Orden***

Carreteras	Longitud (Km.)
<b>NACIONAL</b>	
1. Carretera Nacional La Unión – La Pedregosa	23
2. Carretera Nacional Vía Panamericana en el Tropezón	5
<b>DEPARTAMENTAL</b>	
1. Carretera Departamental La Esperanza- Veinte de Julio	28
<b>VEREDAL</b>	
1. Carretera Regional La Unión - Pueblo Nuevo	10.6
2. Carretera Regional La Pedregosa - Los Planes	21.6
3. Carretera Regional Pueblo Nuevo – León XIII	13.2
4. Carretera Veredal Pueblo Nuevo – La Quiebra	8
5. Carretera Regional Contadero - Río Cáchira	9
6. Carretera Veredal Pueblo Nuevo - La Niebla	3.5
7. Carretera Veredal La Raya - Machetepelao	8
8. Carretera Veredal La Esperanza - El Caraño- Fátima	4.9
9. Carretera Veredal Vijagual - Bajo Vijagual	5.8
10. Carretera Veredal Vijagual - Alto Vijagual	4.5
11. Carretera Veredal Caño de Hoyo	6.4
12. Carretera Veredal La Pedregosa - Colepato	4
13. Carretera Veredal El Tropezón - Pacho Díaz	12
14. Carretera Veredal La Raya - La Arenosa	8
15. Carretera Veredal La Pedregosa- Palmichal	5.3
16. Carretera Veredal La Sirena.- Ciénaga	6.1
17. Carretera Veredal Villa María - Río Cáchira	1.1
18. Carretera Veredal Contadero – Abedul	3

Carreteras	Longitud (Km.)
19. Carretera Veredal Loco Elías – La Ciénaga	7

## **CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

### **Cultura.**

En el municipio de La Esperanza se ha implementado y desarrollado el programa de Escuela de formación musical para niños y jóvenes quienes utilizan dos instrumentos musicales de la banda y prebanda, entregados por el Ministerio de Cultura, pero infortunadamente estos niños y jóvenes no cuentan con un espacio apropiado para desarrollar su programa de formación artística.

También existe una escuela de formación artística y cultural en Danzas y Artes Plásticas que ha venido funcionando gracias a la cofinanciación de la Secretaría de Cultura Departamental.

Es importante resaltar el gran potencial artístico presente en nuestros niños y jóvenes en otros campos o manifestaciones culturales y artísticas como intérpretes de música tradicional, solistas, y coro entre otros. Y desde luego se hace necesario explotar y apoyar todo este valioso talento humano a través de más programas de formación; de adecuación y dotación de espacios y programación de eventos para resaltar las distintas manifestaciones culturales y artísticas de nuestra población.

Por otro lado es importante iniciar procesos de recopilación de información oral o verbal acerca de las costumbres, tradiciones, mitos, leyendas, cuentos, fiestas populares y religiosas propias de nuestra región, así como también acerca de los lugares atractivos, históricos y paisajísticos que puedan en un momento dado servir para iniciar pequeños procesos de promoción turística y cultural de nuestro municipio.

### **Recreación y Deporte**

Con el apoyo económico del instituto departamental de recreación y deporte (INDENORTE), se ha implementado la escuela de formación deportiva para trabajar disciplinas como microfútbol, patinaje y atletismo con niños y jóvenes del municipio.

La comunidad Esperanceña tiene una gran afición a la práctica de Fútbol y Microfútbol, esto se ve reflejado en el poder de convocatoria que muestran los campeonatos oficiales y particulares realizados en el municipio; a pesar de esto las instituciones educativas y la misma Dirección de Deportes cuentan con poca dotación de implementos deportivos para la práctica y entrenamiento de este deporte, por tal motivo se requiere la adquisición de balones, mallas, conos, silbatos, cronómetros, petos, colchonetas, etc.

El municipio cuenta con varios polideportivos construidos por las administraciones de turno y algunas canchas de fútbol acondicionadas por la comunidad, adicionalmente se recibió recursos de la Nación para un coliseo Semicubierto y del Departamento para un polideportivo cubierto, ubicados en la cabecera municipal; esta infraestructura ha permitido

el desarrollo de actividades como la educación física en las instituciones educativas y la practica del deporte de la comunidad en general a través de juegos amistosos y campeonatos oficiales y particulares en las disciplinas de microfútbol, baloncesto y voleibol; sin embargo un numero considerable de las mencionadas instalaciones deportivas presenta deterioro de pisos, arquerías y tableros, lo cual amerita un mantenimiento general de los mismos.

Los juegos infantiles instalados en los parques del municipio son pocos y algunos se encuentran dañados parcialmente.

La practica ligera de algunos deportes en las instituciones educativas como es el caso del ping-pong, esta generando gran expectativa en los estudiantes por el aprovechamiento del tiempo libre, por tal motivo se requiere incentivar estas actividades e impulsar la practica masiva de otras disciplinas como ajedrez, domino y parquez entre otros.

En la mayoría de los corregimientos existen escenarios deportivos especialmente para la práctica del fútbol, microfútbol, básquetbol y voleibol. Sin embargo es necesario construir más y realizar mantenimiento a los existentes.

Es importante destacar la necesidad de iniciar procesos de formación y capacitación a docentes de Educación Física y monitores o técnicos para que a través de ellos se fortalezcan las escuelas deportivas y lograr forjar deportistas de alto rendimiento.

Por otro lado el municipio no cuenta con espacios apropiados como parques infantiles y zonas verdes para que los niños, jóvenes y adultos aprovechen el tiempo libre en la práctica de la recreación, los juegos tradicionales y lúdicas en general y tampoco hay programas o proyectos que lo estimulen o inciten a la practica.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

En la estructura orgánica / administrativa del municipio, el desarrollo comunitario está enfocado a atender cierta población en situación de vulnerabilidad tales como la niñez desamparada y el adulto mayor, a raíz de esta condición de vulnerabilidad la atención e inversión es prioritaria a través de programas, proyectos y subsidios que ayuden por lo menos a reducir o mitigar las múltiples necesidades que afectan a esta población.

No obstante y para desarrollar programas de recreación y motivación a la población de la tercera edad; se construyó un escenario recreativo y deportivo, nuestros abuelitos y abuelitas no se están recreando o distrayendo, por que no se cuenta con un recreacionista o profesional que desarrolle esta actividad.

Por otro lado esta población disfruta de un programa de almuerzos calientes, pero el lugar donde lo toman no es apropiado y por lo tanto es necesario construir un restaurante y/o adecuar y ampliar el lugar donde en la actualidad toman este almuerzo caliente.

La cobertura de estos programas es solo el 40% por consiguiente es importante adelantar acciones tendientes a aumentar la cobertura y por otro lado a encontrar mecanismos que faciliten la liquidación y cobro de los subsidios porque se presentan serias dificultades para que estas personas se trasladen al Banco Agrario de San Alberto.

En cuanto a la niñez desamparada se ha venido desarrollando un programa de alimentación y nutrición, pero tampoco se cuenta con un sitio apropiado para desarrollar este programa de tal manera que cumpla con las exigencias del I.C.B.F. y el Programa Mundial de Alimentos, y de esta manera estar en condiciones para solicitar aumento de cobertura.

Es importante recordar que los artículos 44 y 45 de nuestra Constitución Política establece la prevalencia de los derechos de los niños sobre los derechos de los demás y es deber del estado desarrollar políticas específicas para los niños y los jóvenes.

Con respecto a la mujer y mujer cabeza de familia no se observan programas y proyectos dirigidos a esta importante población del municipio y por ende se está desconociendo el artículo 42 de nuestra Constitución Política y la Ley 182/93 que establece el derecho a la mujer, a la equidad y al apoyo del Estado.

El área de Desarrollo Comunitario también tiene a cargo la organización, creación y asesoría a las Asociaciones y Juntas de Acción Comunal, quienes con su importante labor cívica y comunitaria contribuyen de manera significativa a través de su liderazgo y gestión a identificar y solucionar algunas de las grandes necesidades que afectan a nuestra población y por ende ayudan a mejorar el nivel de vida de nuestros habitantes y al desarrollo de la comunidad.

Sin embargo, el liderazgo y gestión de los dignatarios o miembros de esta importante organización social, se ve muchas veces reducido o inactivo por la carencia casi absoluta de recursos económicos para su funcionamiento.

Por otro lado estas organizaciones presentan algunas dificultades a nivel organizativo y administrativo, a raíz de el poco conocimiento que tienen acerca de la normatividad y principios que rigen y orientan la difícil labor del dirigente comunal, por consiguiente es importante implementar y desarrollar verdaderos procesos de formación y capacitación para fortalecer esta organización social y facilitar el desinteresado y voluntario trabajo que a diario realizan.

En la actualidad hay 67 Juntas de Acción Comunal distribuidas así: 61 en el sector rural y 6 en el sector urbano. Igualmente se reconocen 6 asociaciones de Juntas de Acción Comunal.

Por otro lado es importante resaltar que nuestro municipio es altamente vulnerable a la ocurrencia de desastres por causas naturales (tormentas eléctricas). Hay 5 familias en zonas de alto riesgo lo que implica ser reubicadas para evitar desastres mayores. Por consiguiente es importante fortalecer los organismos de socorro (Bomberos Voluntarios – Defensa Civil – Cruz Roja – Comité Local de Emergencia) para que desarrollen programas de prevención y atención de emergencias.

#### **Familias en Acción.**

Familias en Acción es un programa del orden nacional que brinda apoyo económico a la población en situación de vulnerabilidad tales como madres cabeza de hogar, familias en bajas condiciones socio-económicas y población en situación de desplazamiento-desmovilización, todas censadas en el nivel 1 del SISBEN. Y este apoyo va dirigido a subsidiar la salud y la educación de niños y jóvenes menores de 18 años, cumpliendo algunos requisitos.

Para el seguimiento y mejoramiento de este programa se han realizado una serie de actividades tales como; encuentros de cuidado y asambleas donde las madres beneficiarias y el enlace municipal (funcionario público) analizan las condiciones de salud, educación, el ambiente y otros aspectos de mutuo interés donde unifican esfuerzos y criterios para reclamar y hacer valer los derechos que les da la ley.

La falta de docentes y promotores en la zona rural ha afectado por lo menos a un 10% de familias que no ha podido llenar los requisitos de estudios y control de crecimiento y salud de sus hijos, para poder acceder a los beneficios del programa. Y un buen porcentaje de familias no han podido realizar el cobro o el apoyo económico porque viven en lugares muy dispersos del casco urbano y por ende estos recursos corren el riesgo de perderse.

Por otro lado se han presentado algunas dificultades para presentar el informe de pago a tiempo porque ha habido algunas inconsistencias en el Banco Agrario.

**Familias en situación de desplazamiento-desmovilización.**

Con respecto a la población en situación de desplazamiento el SIPOD (Sistema de Información a la Población Desplazada) nos indica que hay 69 familias que no están recibiendo el subsidio y algunas familias en situación de desplazamiento han presentado algunas quejas por presuntas irregularidades en la entrega de subsidios alimenticios y proyectos avícolas (gallinas) las cuales han sido entregadas sin ningún control por parte de la coordinadora, de igual manera existen 47 familias desmovilizadas cuya problemática es similar a los desplazados.

Dadas las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran las familias en condición de desplazamiento-desmovilización, es importante adelantar acciones tendientes a solucionar los problemas que en la actualidad afectan a esta población y a aumentar la cobertura de los programas y las familias y desde luego implementar y desarrollar programas que mejoren el nivel de vida de esta población y procesos de recuperación del tejido social en nuestro municipio.

## **DESARROLLO RURAL INTEGRAL**

### **Sector Agropecuario**

En el municipio la Esperanza un alto porcentaje (86.9%) de su población, o sea 11.035 habitantes, vive en el sector rural y su actividad económica está dirigida a los sectores agrícola y pecuario.

El municipio según su condición topográfica se subdivide en tres regiones; la primera parte que es plana (90 – 200 m.s.n.m.) propicia o apta para la cría de ganado bovino, equino, ovino, porcino y bufalina y para el cultivo de palma africana. La segunda parte que es de topografía media ondulada y ladera (200 – 1000 m.s.n.m.) también apta para la cría del ganado bovino, equino, piscicultura, y aves de corral y para el cultivo de aguacate, maíz, yuca, plátano, maracuyá, mango, papaya, cacao, cítricos y maderables. La tercera parte alta de ladera (1.000 – 3.300 m.s.n.m.) igualmente apta para la cría de ganado bovino, equino, ovino y para el cultivo de café, frijol, apio, tomate de árbol y lulo.

En la actualidad hay una población de ganado bovino de 73.256 cabezas, lo que nos ubica como el primer municipio ganadero del departamento, y como gran generador de empleo y desarrollo de la región.

El cultivo de palma africana abarca más de 2.300 Ha generando un buen número de empleo directo e indirecto. Los demás cultivos como el frijol, cacao, aguacate, frutales, maíz, etc. son las principales fuentes de recursos y sustento diario de nuestros campesinos.

Sin embargo, y a pesar de ser nuestro municipio el mayor productor de ganado vacuno, se observa que la producción de carne y leche es relativamente baja. Y en el sector agrario se observa que es necesario hacer rotación de cultivos, aumentar las áreas de siembra de frutas y cítricos, mayor asistencia técnica, reducir los índices de contaminación ambiental por uso de agroquímicos y desde luego la urgente construcción de distritos de riego y reservorios.

El municipio viene desarrollando programas y proyectos de piscicultura, en 17 veredas hay 112 estanques dedicados al cultivo de cachamas, sobresale las veredas del Caraño y Colepato con 14 y 10 estanques respectivamente.

### **Componente Ambiental.**

El municipio La Esperanza presenta contaminación y deterioro sus fuentes hídricas (conformadas por 13 microcuencas), a causa del vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos a sus ríos y quebradas, por la tala indiscriminada de sus bosques para ampliar la frontera agropecuaria, por las técnicas inadecuadas de cultivos, el uso de agroquímicos, y la débil presencia institucional de las autoridades competentes entre otros aspectos.

La deficiente prestación del servicio de alcantarillado, construcción de letrinas y posos sépticos, son algunos de los factores que inciden en este tipo de contaminación.

La cultura de nuestros abuelos de cocinar con leña o carbón genera contaminación intrafamiliar y esto conlleva a la tala de bosques pero también a aumentar los índices de morbilidad por la contaminación producida por humo al quemar la leña.

En la cabecera municipal se presenta alto grado de contaminación auditiva y ambiental a raíz del gran flujo vehicular que transita por la vía principal.

Se observa muy poca cultura ambiental en la población que pueda traducirse en la conservación de la riqueza hídrica, de la fauna y la flora y en por lo menos reduzca la contaminación auditiva que produce a diario los equipos de amplificación en los negocios comerciales.

## **SISTEMA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SISBEN)**

La Constitución Nacional de 1991 dentro del ámbito de Estado Social de Derecho, establece la necesidad de focalizar o dirigir el gasto social a la población más pobre y vulnerable por parte del Gobierno Nacional y de los gobiernos departamentales y locales. Para cumplir con este mandato, los responsables de la administración pública deben contar con mecanismos técnicos y objetivos que garanticen una total transparencia en la identificación de las necesidades reales y en la selección de los potenciales beneficiarios para los programas sociales.

El Sisbén es una herramienta de identificación de beneficiarios de programas sociales que organiza a las personas de acuerdo con su nivel socio-económico. Y sirve de guía estadística para la asignación de subsidios.

En municipio hay 12.641 habitantes sisbenizados, de los cuales 7.673 están en el régimen subsidiado lo que es equivalente al 61% que pone de manifiesto que es necesario ampliar la cobertura.

El SISBEN clasifica las personas teniendo en cuenta tanto las características físicas de las viviendas donde ellas habitan como sus características sociodemográficas y económicas. También es una herramienta que facilita el diagnóstico socioeconómico preciso de determinados grupos de la población, permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular, representada mediante un indicador resumen de calidad de vida – I-SISBEN aunque algunas personas lo confunden con salud.

La importancia de La oficina del sisben radica en la utilidad que presta la base de datos, pero debe estar en proceso de actualización constante para que mediante la información almacenada se pueda tener una noción mas clara acerca de la situación socioeconómica de los habitantes de determinada región. La ultima actualización realizada a esta base de implementó en enero del 2004, por el Departamento Nacional De Planeación, que aunque mejoró en algunos aspectos es importante resaltar que debido a la falta de una interpretación adecuada por parte de las personas encargadas de realizar las encuestas, se modificó accidentalmente el nivel a gran parte de la población aun cuando sus condiciones no lo ameritaban. Este problema se ve reflejado día a día en las múltiples quejas de las personas a las cuales se les modificó su nivel, pues son de muy bajos recursos y deben tener el nivel uno (1) y no el dos (2) o el tres (3), esto les impide acceder a los diferentes recursos destinados a las personas menos favorecidas y mas vulnerables del municipio, haciéndole mas difícil el acceso a estos beneficios.

Es importante trabajar en conjunto con la comunidad y la oficina del SISBEN del municipio para desarrollar estrategias que permitan verificar estas anomalías y rectificar los respectivos niveles a los que pertenecen cada persona encuestada, pues de esto depende que

la veracidad de las cifras registradas en el sisben se ajusten a la situación socioeconómica en que se encuentra cada miembro de este municipio y que los planes, programas y proyectos que se desarrollen lleguen de manera apropiada y acertada a las personas que realmente lo necesiten.

Aunque el programa del sisben ha mejorado mucho desde su inicio y ha servido como instrumento clave para el diagnóstico, planeación y ejecución de diferentes programas. En las administraciones pasadas no se le ha dado la importancia que en realidad requiere esta oficina, de acuerdo a la gran cantidad de servicios que presta como herramienta para el desarrollo de programas de nivel social y al reporte de el estado de las necesidades básicas de nuestro municipio de manera estadística, en sus diferentes campos de acción, pues aunque actualmente cumple con los requisitos básicos de funcionamiento falta avanzar mas en cuanto a la disponibilidad de recursos físicos y humanos para brindar un servicio mas eficaz, útil y confiable a la persona o entidad que lo requiera que lo requiera.

Para el próximo mes de junio del año en curso (2008) el gobierno nacional a través del Departamento Nacional de Planeación implementará y desarrollará el nuevo SISBEN. El municipio debe aprovechar esta oportunidad para solucionar los problemas que se han venido presentando con respecto a la asignación del nivel equivocado, duplicidad de información, descoordinación entre el SISBEN y las ARS en cuanto a la asignación de fichas y números de registros entre otras inconsistencias de las cuales algunos o muchos beneficiarios se han venido quejando. Razón por la cual es necesario y urgente diseñar estrategias y asignar recursos físicos y humanos para actualizar y depurar la base de datos del SISBEN y prepararse para la realización del nuevo SISBEN.

## **COMPONENTE SOCIAL**

Una de las grandes debilidades que presenta el Municipio es que no existe oficina del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) para que atienda las múltiples necesidades que afrontan en nuestros hogares; los padres de familia, los niños y los jóvenes, con respecto a temas tan importantes como son la asistencia alimentaria, la separación de los padres, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el abuso sexual, la explotación de menores, la custodia de menores, y otros problemas inherentes a la sociedad y recuperación del tejido social en nuestra población.

Las funciones que profesionalmente deberían estar prestando funcionarios del I.C.B.F., especialistas del derecho, psicología y psicoorientadores, la vienen desarrollando de manera empírica los inspectores de policía en coordinación y apoyo profesional de la Personería Municipal, y Comisaría de Familia que posiblemente no alcanzan a atender y solucionar la cantidad de casos que se vienen presentando e incrementando cada día. Razón por la cual se hace necesario adelantar acciones tendientes a superar esta gran dificultad y debilidad administrativa.

## COMPONENTE INSTITUCIONAL

Según el acuerdo 03 del 14 de febrero del año 2002 de reestructuración administrativa; fija los parámetros para la planta de personal central y descentralizada. Se suprimió el Ente Deportivo Municipal y la Secretaría de Salud y UMATA por recomendaciones del gobierno nacional para mejorar el funcionamiento y eficiencia fiscal y administrativa.

La planta de personal se adoptó mediante la modalidad de planta global con su respectivo manual de funciones y requisitos para acceder al empleo o cargo administrativo, también se adoptó el manual de procedimientos pero únicamente para tesorería y un plan de acción generalizado y no por dependencias.

Al año 2005 la deuda pública arrojó un resultado en \$0, gracias a los recursos del fondo de ahorro de estabilización petrolera FAEP que permitió cancelar deudas a bancos y entidades financieras, empresas de servicios públicos, pasivos laborales entre otras.

La administración municipal presenta algunas y serias dificultades de orden institucional que obviamente no le permiten realizar sus actividades de manera ágil, práctica, eficaz y eficiente. Algunas de ellas son las siguientes:

- No hay archivo general municipal organizado, actualizado física y magnético.
- No hay funcionario de Recursos Humanos ni sistematización de las hojas de vida que aún reposan en la oficina de gobierno.
- No se sabe si hay pasivo pensional y cual sería su valor.
- No hay plan de capacitación a servidores públicos.
- No están definidas las acciones de bienestar social para los empleados.
- Los impuestos del predial e industria y comercio y la nómina no están sistematizados.
- No hay suficientes equipos de cómputo y los que hay están en regulares condiciones.
- El manual de control interno es obsoleto, no se ha implementado el MECI.
- No hay un sistema adecuado de planeación que oriente el plan operativo, los planes de acción y seguimiento a la inversión por dependencias.
- No hay banco de programas y proyectos de inversión.
- No hay comité de estratificación, el que hay se creó en 1994.
- El municipio es de 6ª categoría.
- No hay estatuto tributario actualizado y no se han establecido los procedimientos del estatuto tributario nacional.

La anterior información es preocupante, aparentemente no parece importante ni mucho menos urgente de solucionar. Pero se recomienda analizar la situación y tomar las medidas correspondientes a dar poco a poco la solución a estos inconvenientes para que los procesos administrativos, contables, financieros, tributarios y sociales se puedan realizar de manera ágil, práctica, y eficiente, lo que repercute en la buena gestión administrativa y fiscal de todos los servidores públicos del municipio.



## **EJES ESTRATÉGICOS**

### **GENERALIDADES**

En términos generales, las potencialidades del Municipio La Esperanza se concentran principalmente en su vocación agropecuaria, derivada de su gran extensión de 65.500 hectáreas en la zona rural, las cuales son dedicadas a la cría de ganado vacuno, equino, bovino, bufalino y el cultivo de palma africana, cacao, maíz, frutales, cítricos, etc. y uno de sus objetivos es posicionar el municipio como un gran polo de desarrollo agropecuario en el contexto regional y departamental.

Estas y otras razones son importantes requerimientos para que nuestro municipio planifique a corto, mediano y largo plazo, pensando en las altas posibilidades que tiene para construir y lograr el desarrollo social y económico que tanto anhela y necesita nuestra población y desde luego quiere ver reflejada en mejores oportunidades, y mejores condiciones de vida.

En consecuencia el gobierno municipal y los esperanceños estamos llamados a construir nuestro propio desarrollo, iniciando por un cambio de mentalidad, de actitud y de visión cortoplacista. Debemos y tenemos que construir los escenarios viables y factibles que permitan mejorar las condiciones actuales y las de las próximas generaciones.

Por lo tanto, en este modelo de planificación vemos necesario e importante implementar y desarrollar tres ejes estratégicos, sobre los cuales se guiarán y orientarán las operaciones y acciones del gobierno municipal con el propósito de alcanzar los objetivos y las metas propuestas en el programa de gobierno. Las cuales giran en torno a:

- ❖ Desarrollo social proactivo.
- ❖ Construcción del Desarrollo Comunitario.
- ❖ Fortalecimiento del Equipamiento Municipal.

Estos ejes estratégicos agrupan de manera pertinente los distintos sectores y componentes de la Administración Pública Municipal, que para su normal desarrollo y operativización requieren ser acompañados de una serie de políticas del orden nacional, departamental y local.

## **DESARROLLO PROACTIVO**

### **Sector Educación.**

#### **Problemas Identificados.**

- Baja calidad de la educación.
- Baja cobertura de la educación en el sector rural.
  
- Precarias condiciones de la infraestructura educativa.
- Deficiente dotación de material didáctico y muebles y enseres.
- Deficiente infraestructura y dotación para los laboratorios de física, química, audiovisuales e idiomas.
  
- En el sector rural faltan docentes.
- Algunos docentes asignados a preescolar, básica primaria y secundaria, no tiene el perfil y la competencia necesaria para el cargo.
  
- Deficiente capacitación de los docentes.
  
- Carencia de programas de educación para adultos.
  
- Ausencia de estímulos a los bachilleres egresados para ingresar a la Educación Superior.
  
- Deficiente cobertura en la asignación de uniformes y útiles escolares.
  
- Otros.

#### **Objetivo General.**

Educar y formar íntegramente a la población estudiantil, desarrollando en ellos capacidades de análisis y reflexión que reflejen compromisos de cambio de actitud proactiva y construcción colectiva del desarrollo socioeconómico del municipio.

#### **Objetivos Específicos.**

- Mejorar la calidad de la educación.
  
- Aumentar la cobertura educativa en el sector rural.

- Mejorar, ampliar y remodelar la infraestructura educativa.
- Aumentar y mejorar la dotación de material didáctico, muebles y enseres y materiales para los laboratorios de física, química, audiovisuales e idiomas.

### **Estrategias**

- Desarrollar e implementar programas de capacitación y actualización al personal docente.
- Dotar a la población estudiantil de uniformes y útiles escolares.
- Realizar convenios con instituciones públicas y privadas.
- Mantenimiento y construcción de aulas, laboratorios y bibliotecas.

### **Metas**

- Aumentar la cobertura estudiantil en un 5% anual.
- Mejorar la infraestructura educativa en un 10% anual.
- Dotar de uniformes y útiles escolares a un 40% de la población estudiantil cada año.
- Aumentar y mejorar la dotación de material didáctico, equipos y materiales para los laboratorios en un 40% de las instituciones educativas.
- Legalización de Terrenos de los centros educativos

### **Indicadores**

- Porcentaje de cobertura estudiantil.
- Porcentaje de infraestructura educativa mejorada.
- Porcentaje de estudiantes favorecidos con uniformes y útiles escolares.
- Porcentaje de instituciones educativas dotadas.

## Programas y Proyectos para el Sector Educativo.

PROGRAMAS	PROYECTOS
1. Mejoramiento de la calidad de la educación.	1. Dotación de material educativo y mobiliario para las instituciones educativas y bibliotecas publicas del municipio La Esperanza. 2. Dotación de materiales para los laboratorios de física y química de las instituciones educativas del municipio La Esperanza. 3. Dotación de equipos de cómputo de las instituciones educativas del municipio La Esperanza.
2. Mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio La Esperanza.	1. Construcción, ampliación y remodelación de las instituciones educativas del municipio La Esperanza.
3. Aumento de la cobertura educativa.	1. Subsidios y estímulos a estudiantes de bajos recursos del municipio La Esperanza. 2. Convenio para brindar alfabetización de adultos y educación superior en el municipio La Esperanza. 3. Dotación de elementos escolares y uniformes a estudiantes del Municipio de La Esperanza
4. Alimentación escolar y fortalecimiento de restaurantes escolares del municipio La Esperanza	1. Mejoramiento del nivel nutricional de los estudiantes del municipio La Esperanza. 2. Adecuación y dotación de restaurantes escolares del municipio La Esperanza.

## Sector Salud.

### Problemas Identificados.

- Baja cobertura de los programas y proyectos de salud pública.
- Desconocimiento del estado nutricional de la población de 13 a 18 años y mayores de 60 años.

- Deficiente infraestructura de los centros de salud.
- Deficiente dotación de equipos e insumos para los centros de salud.
- Insuficiente personal especializado para atender las necesidades que afectan a la población.
- Alto índice de morbilidad infantil.
- Inconsistencias en la adjudicación del Régimen Subsidiado.
- Deficiente calidad en la prestación del servicio.
- Deficiente sistema de información y coordinación interinstitucional.
- Insuficiente sistema de control y vigilancia a los programas y proyectos de salud pública.

**Objetivo general.**

Promover y facilitar la eficiente prestación del servicio de salud a los habitantes de nuestro municipio.

**Objetivos específicos.**

- Aumentar la cobertura del régimen subsidiado.
- Implementar los programas y proyectos de salud pública contemplados en el plan territorial de salud.
- Mejorar las condiciones nutricionales y de salubridad de la población.
- Reducir los índices de contaminación ambiental del municipio.
- Fortalecer los dispensarios de salud.
- Fortalecer la interventoría del régimen subsidiado
- Implementar y desarrollar el nuevo SISBEN.

**Estrategias.**

- Depurar y actualizar la base de datos del SISBEN.
- Mejorar el sistema de información y coordinación institucional.
- Dotar de equipos y medicamentos a los dispensarios de salud.

**Metas.**

- Aumentar la cobertura del Régimen Subsidiado en un 10% anual.
- Implementar todos los programas y proyectos de salud pública
- Dotar el 100% de los dispensarios de salud.

**Indicadores.**

- SISBEN implementado y desarrollado
- Porcentaje de dispensarios de salud dotados.
- Porcentaje de aumento de cobertura del régimen subsidiado.

**Programas y Proyectos para el Sector Salud.**

PROGRAMAS	PROYECTOS
1. Mejoramiento de la prestación del servicio de salud en el municipio La Esperanza.	1. Dotación de los dispensarios de salud del municipio La Esperanza. 2. Continuidad y aumento de la cobertura del Régimen Subsidiado en el municipio La Esperanza. 3. Dotación de recursos para la implementación y desarrollo del nuevo SISBEN en el Municipio La Esperanza. 4. Fortalecimiento de la interventoría del régimen subsidiado. 5. Mejoramiento de los sistemas de información y base de datos del SISBEN en el Municipio La Esperanza. 6. Implementación de los programas y proyectos de salud pública incluidos en el

	plan territorial de salud del municipio La Esperanza.
--	---

## **Sector cultural.**

### **Problemas identificados.**

- Carencia de espacios apropiados para formación y práctica de las distintas manifestaciones artísticas y culturales.
- Deficiente dotación de instrumentos, vestuario y escenarios para el normal desarrollo de las actividades culturales.
- Baja gestión institucional para organizar y celebrar ferias y fiestas religiosas, populares y patronales.
- Carencia de un símbolo patrio municipal (Himno).
- Deficiente número de gestores y formadores artísticos y culturales.
- Pérdida de identidad cultural.
- Falta de apoyo institucional a las escuelas de formación artística y cultural.
- Carencia de inventario y diagnóstico del potencial histórico, turístico y cultural del municipio.
- Ausencia de estímulos a los emprendedores y constructores del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Falta de promoción y difusión de las distintas manifestaciones artísticas y culturales.

### **Objetivo General**

Promover, facilitar y apoyar las distintas manifestaciones artísticas y culturales de los habitantes del municipio.

### **Objetivos Específicos.**

- Construir y/o adecuar espacios apropiados para la formación y práctica de las distintas manifestaciones artísticas y culturales en nuestro municipio.
- Apoyar las escuelas de formación artística y cultural del municipio.

- Contratar servicios profesionales de formadores artísticos y culturales.
- Desarrollar procesos de formación artística y cultural.
- Realizar inventario y diagnóstico del potencial histórico, turístico, artístico y cultural del municipio.
- Promover el turismo en nuestro municipio.

### **Estrategias**

- Organizar y desarrollar eventos artísticos y culturales en el municipio.
- Promover y facilitar el intercambio artístico y cultural con otros municipios.
- Promover la organización de ferias y fiestas religiosas, populares y patronales en el municipio.
- Motivar y estimular a los gestores artísticos y culturales del municipio.
- Elaborar e institucionalizar el himno municipal.

### **Metas**

- Construir y/o adecuar un (1) espacio apropiado para la formación y práctica de las distintas manifestaciones artísticas y culturales en nuestro municipio.
- Contratar el servicio de un (1) formador artístico y cultural por año.
- Desarrollar un proceso de formación artística y cultural por año.
- Realizar el inventario y el diagnóstico del potencial histórico, turístico, artístico y cultural del municipio, a más tardar en el segundo año de gobierno (2009).

### **Indicadores**

- % de la casa de la cultura construida y dotada.
- Número de eventos artísticos y culturales organizados.
- Numero de formadores artísticos y culturales contratados.

- Inventario y diagnóstico del potencial histórico, turístico, artístico y cultural realizado.

### **Programas y Proyectos para el Sector Cultural**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Fortalecimiento a las distintas manifestaciones artísticas y culturales del municipio La Esperanza.	1. Taller de capacitación dirigido a gestores artísticos y culturales del municipio La Esperanza. 2. Premiación a las mejores manifestaciones artísticas y culturales del municipio La Esperanza. 3. Adecuación de espacios apropiados para la enseñanza y práctica de las distintas manifestaciones artísticas y culturales del municipio La Esperanza. 4. Celebración de fiestas religiosas y patronales del municipio La Esperanza. 5. Fortalecimiento a las escuelas artísticas del municipio La Esperanza.
2. Recuperación de la memoria histórica y cultural del municipio La Esperanza.	1. Realización del inventario y diagnóstico del potencial histórico, turístico y cultural del municipio La Esperanza. 2. Apoyo al concurso interveredal de interpretación de ritmos típicos y tradicionales en el municipio La Esperanza. 3. Apoyo al concurso de cuento y poesía intercolegial en el municipio La Esperanza.
2. Construcción de escenarios culturales del municipio La Esperanza.	1. Construcción y dotación de la casa de la cultura.

### **Sector Recreación y Deportes**

#### **Problemas Identificados.**

- Insuficientes escenarios deportivos y recreativos.
- Deficientes condiciones en la infraestructura disponible.
- Deficiente dotación de implementos deportivos.

- Insuficiente personal técnico que oriente la práctica deportiva y la recreación.
- Carencia de zonas verdes y espacios adecuados para la población de la tercera edad.
- Falta de apoyo a la organización y creación de escuelas recreativas y deportivas.
- Falta de apoyo a los deportistas para que representen al municipio en otros entes territoriales.

### **Objetivo General**

Implementar y desarrollar acciones tendientes a mejorar las condiciones de rendimiento deportivo y recreativo de los habitantes del municipio.

### **Objetivos Específicos**

- Realizar mantenimiento a los escenarios recreativos y deportivos existentes.
- Construir escenarios deportivos y recreativos.
- Dotar de implementos deportivos a nuestros deportistas.
- Contratar los servicios profesionales de directores o técnicos en varias disciplinas deportivas.
- Promover y apoyar la creación de escuelas y clubes deportivos.

### **Estrategias**

- Organizar y desarrollar actividades recreativas y deportivas.
- Promover intercambios recreativos y deportivos con otros municipios.
- Diversificar la práctica recreativa y deportiva.
- Motivar e incentivar a nuestros deportistas.

### **Metas**

- Dotar de implementos deportivos al 20% de los deportistas cada año.
- Organizar y desarrollar 4 encuentros recreativos y deportivos por año.
- Organizar y crear una (1) escuela o club deportivo al año.

- Construir dos (2) escenarios deportivos y recreativos al año.
- Realizar mantenimiento al 15% de los escenarios deportivos al año.
- Comprar y Legalizar los terrenos donde funcionan los escenarios deportivos

### **Indicadores**

- Número de escenarios recreativos y deportivos construidos
- Número de escuelas o clubes deportivos creados.
- Porcentaje de deportistas dotados al año.
- Número escenarios recreativos y deportivos mejorados.
- Número de eventos recreativos y deportivos realizados por año.

### **Programas y Proyectos para el Sector Recreación y Deportes**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Mejoramiento de la infraestructura recreativa y deportiva en el municipio La Esperanza.	1. Construcción, ampliación y remodelación de escenarios recreativos y deportivos en el municipio La Esperanza. 2. Compra de predios y elaboración de diseños para la construcción de nuevos escenarios recreativos y deportivos en el municipio La Esperanza.
2. Promoción y apoyo de actividades recreativas y deportivas en el municipio La Esperanza.	1. Organización y desarrollo de eventos recreativos y deportivos interveredales e intermunicipales en el municipio La Esperanza. 2. Fortalecimiento de las escuelas deportivas del municipio La Esperanza.
3. Fortalecimiento del talento humano recreativo y deportivo del municipio La Esperanza.	1. Capacitación en adiestramiento y dirección recreativa y deportiva a deportistas del municipio La Esperanza. 2. Dotación de implementos deportivos a deportistas del municipio La Esperanza. 3. Apoyo a deportistas de alto rendimiento para representar al municipio La Esperanza.

## **CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO**

### **Desarrollo Rural Integral**

#### **Problemas Identificados**

- Los distritos, minidistritos de riego y reservorios no son suficientes para atender las necesidades de la población rural.
- Presencia y cultura de monocultivos.
- Ausencia de tecnología para las prácticas agropecuarias.
- Pésimo estado de vías y carreteables del sector rural.
- La cobertura en electrificación rural es deficiente.
- La mayoría de las viviendas no tienen letrinas, y otros servicios, la población vive en condiciones inadecuadas e infrahumanas.
- Asistencia técnica insuficiente.
- Pequeñas áreas sembradas y baja producción de frutas.

#### **Objetivo General**

Adelantar acciones necesarias y pertinentes que permitan incrementar, mejorar y diversificar la producción agropecuaria.

#### **Objetivos Específicos**

- Mejorar y ampliar la asistencia técnica agropecuaria.
- Promover y facilitar prácticas de cultivo limpio.
- Implementar y desarrollar prácticas de rotación de cultivos.

- Apoyar proyectos productivos de diversificación y ampliación de áreas de cultivos de cacao, frutales y cítricos.
- Construir distritos, minidistritos de riego y reservorios.
- Promover y facilitar la organización y fortalecimiento del gremio ganadero.
- Mejorar las condiciones socioeconómicas de los campesinos.

### **Estrategias**

- Realizar estudios de prefactibilidad y factibilidad de rotación de cultivos.
- Desarrollar programas de cultivo limpio en parcelas demostrativas.
- Mejorar y mantener en buen estado las vías, los carretables y los caminos.
- Adelantar acciones para que el banco agrario mantenga y amplíe el servicio que en la actualidad presta en la cabecera municipal.

### **Metas**

- Construir un distrito de riego en el período de gobierno.
- Desarrollar programas de cultivo limpio en dos (2) parcelas demostrativas al año.
- Realizar estudio de prefactibilidad y factibilidad de rotación de cultivos.

### **Indicadores**

- Número de parcelas demostrativas creadas.
- Número de distritos y minidistritos de riego y reservorios construidos
- Estudios de prefactibilidad y factibilidad de rotación de cultivos hechos.

### **Programas y Proyectos para el Desarrollo Rural Integral.**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Consolidar cultura de economía productiva en el municipio La Esperanza.	1. Taller y campaña educativa de estimulación al consumo de los productos producidos en el municipio La Esperanza. 2. Taller de comercialización interna y externa dirigido a los productores del municipio La Esperanza. 3. Fomento y apoyo a la agroindustria y cadenas productivas en el municipio La

	Esperanza.
2. Fomento a la producción agropecuaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomento y apoyo a proyectos productivos agropecuarios en el municipio La Esperanza.</li> <li>2. Fomento y apoyo a la producción piscícola en el municipio La Esperanza.</li> <li>3. Fomento y apoyo a la producción de ganado bovino y especies menores en el municipio de La Esperanza.</li> <li>4. Fomento y apoyo a la producción de cacao y frutales en el municipio La Esperanza.</li> <li>5. Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores del Municipio de La Esperanza</li> </ol>
3. Mejoramiento, de la oferta hídrica para consumo y riego en el municipio La Esperanza.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de distritos de riegos en el municipio La Esperanza.</li> <li>2. Construcción de reservorios y estanques en el municipio La Esperanza.</li> </ol>

## **COMPONENTE SOCIAL**

### **NIÑEZ Y JUVENTUD.**

#### **Problemas Identificados**

- Falta asesoría y capacitación a los responsables de ejecutar los programas del I.C.B.F.
- La cobertura de los programas y proyectos dirigidos a la población infantil es baja.
- El sitio donde sirven los desayunos escolares no está en condiciones adecuadas.
- Aumento o incremento de los casos de: maltrato intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, explotación del menor, separación de los padres, custodia del menor e inasistencia alimentaria.

#### **Objetivo general**

Mejorar las condiciones de desarrollo humano de la niñez y juventud esperanceña.

#### **Objetivos específicos**

- Adecuar los sitios donde se desarrollan los programas de desayunos y almuerzos escolares.
- Fortalecer la oficina de la comisaría de familia.
- Establecer mejores sistemas de comunicación, coordinación y apoyo con el I.C.B.F. para ampliar y mejorar la cobertura de los programas.
- Reducir los índices de maltrato infantil, maltrato intrafamiliar, abuso sexual, explotación laboral del menor.

#### **Estrategias**

- Realizar convenios con instituciones públicas y privadas.
- Fomentar la práctica de la recreación y el deporte y la cultura.
- Realizar campañas preventivas sobre drogadicción, prostitución, violencia y explotación laboral, entre otras.
- Mejorar las condiciones habitacionales y de salubridad de la población.

## Metas

- Adecuar el 100% de los sitios donde se desarrollan los programas de desayunos y almuerzos escolares
- reducir los índices de drogadicción, alcoholismo y maltrato infantil en un 50%
- Comisaría de familia fortalecida.
- Desarrollar dos (2) talleres al año en temas inherentes y pertinentes con la problemática infantil y juvenil.

## Indicadores

- Porcentaje de sitios en donde se desarrollan los programas de desayunos y almuerzos escolares adecuados.
- Número de acciones tomadas para fortalecer la comisaría de familia.
- Número de talleres de capacitación realizados.

## Programas y Proyectos para la Niñez y la Juventud.

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Atención integral a la niñez.	1. Adecuación y dotación de los restaurantes infantiles y escolares del municipio La Esperanza. 2. Fortalecimiento al funcionamiento de la comisaría de familia del municipio La Esperanza. 3. Mejoramiento de las condiciones nutricionales de la niñez esperanceña.
2. Fortalecimiento a las expresiones cívicas de la juventud esperanceña.	1. Conformación y apoyo al consejo de la juventud esperanceña.
3. Proceso de formación y capacitación a los jóvenes esperanceños.	1. Talleres de capacitación y campañas informativas y preventivas contra el alcoholismo, drogadicción, prostitución, educación sexual y explotación laboral dirigido a la juventud esperanceña. 2. Atención y rehabilitación a jóvenes con problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución del municipio La Esperanza.

## **MUJER Y MUJER CABEZA DE HOGAR.**

### **Problemas Identificados.**

- No hay programas y proyectos que beneficien a la mujer, y la mujer cabeza de hogar.
- Subestimación del valor de la mujer en el hogar y en la sociedad esperanceña.

### **Objetivo General**

Mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de la mujer esperanceña.

### **Objetivos Específicos**

- Implementar y desarrollar proyectos productivos dirigidos a la mujer y mujer cabeza de hogar.
- Desarrollar procesos de formación y capacitación en proyectos productivos y superación personal.
- Destacar y reconocer el papel fundamental de la mujer en el hogar y la sociedad esperanceña.
- Privilegiar la mujer cabeza de hogar como beneficiaria de los programas y subsidios.

### **Estrategias**

- Organizar y crear la Asociación de mujeres del municipio.
- Celebrar fechas memorables relacionadas con la mujer.
- Organizar y realizar actividades recreativas, deportivas y culturales con participación activa de la mujer.

### **Metas**

- Desarrollar dos (2) talleres al año en temas de formación laboral y de familia dirigidos a la mujer esperanceña.
- Crear la organización de mujeres esperanceñas.
- Desarrollar dos (2) actividades recreativas, deportivas y culturales al año con participación activa de la mujer.

## Indicadores

- Número de talleres realizados al año.
- Número organizaciones de mujeres creadas.
- Número de actividades realizadas.

## Programas y Proyectos para la Mujer y Mujer cabeza de Familia.

PROGRAMAS	PROYECTOS
1. Procesos de formación y capacitación	1. Reconstrucción y reafirmación de valores familiares en el municipio La Esperanza. 2. Taller de capacitación en: Equidad, género, pluralismo, y derecho a la diferencia y liderazgo femenino en el municipio La Esperanza.
2. Formación y apoyo a iniciativas microempresariales.	1. Talleres de capacitación en: organización, administración, producción y comercialización microempresarial dirigido a la Mujer y Mujer Cabeza de Familia del municipio La Esperanza. 2. Organización y creación de microempresa para la Mujer Cabeza de Familia del municipio La Esperanza.

## POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD

### Problemas Identificados

- Escenario recreativo y deportivo está muy distante del casco urbano y la población de la tercera edad se le dificulta trasladarse hasta él.
- El sitio donde sirven los almuerzos calientes no está en condiciones adecuadas para tal fin.
- El programa dirigido a la tercera edad no cuenta con los servicios profesionales de un recreacionista.
- La cobertura de los programas y proyectos dirigidos a la tercera edad es baja.
- No hay entidad bancaria que permita y facilite el cobro de los subsidios.

## **Objetivo General**

Brindar protección y atención integral a la población de la tercera edad.

## **Objetivos Específicos**

- Construir y/o mejorar el sitio donde se desarrolla el programa de almuerzos calientes.
- Contratar los servicios de un recreacionista para que desarrolle actividades con la población de la tercera edad.
- Ampliar la cobertura de los programas y proyectos de la población de la tercera edad.
- Desarrollar capacitación en proyectos productivos dirigidos a la población de la tercera edad.

## **Estrategias**

- Programar actividades recreativas, deportivas y culturales dirigidas con la participación activa de la población de la tercera edad.
- Facilitar el acceso de la población de la tercera edad al escenario recreativo y deportivo del municipio.
- Promover y apoyar salidas a paseos de campo u otros lugares apacibles con la población de la tercera edad.

## **Metas**

- Desarrollar 4 actividades recreativas, deportivas y culturales al año.
- Mejorar el 100% de los sitios en donde se desarrollan los programas de almuerzos calientes.
- Ampliar en un 20% los programas y proyectos de la población de la tercera edad.

## **Indicadores**

- Numero de actividades deportivas, recreativas y culturales desarrolladas..

- Porcentaje de habitantes de la tercera edad beneficiados con los programas y proyectos.
- Número de actividades desarrolladas.

### **Programas y Proyectos de la Tercera Edad.**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Abuelos en acción.	1. Intercambio de saberes entre viejas y nuevas generaciones. 2. Encuentros e intercambios recreativos, deportivos y culturales generacionales.
2. Atención integral a la población de la tercera edad esperanceña.	1. Mejoramiento de las condiciones habitacionales, nutricionales, emocionales y de salud de la población de la tercera edad Esperanceña. 2. Adecuación y dotación de los restaurantes para la población de la tercera edad del municipio La Esperanza. 3. Talleres de actividades microproductivas dirigido a la población de la tercera edad Esperanceña.

### **POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.**

#### **Problemas Identificados.**

- Deficiencia de programas y proyectos que beneficien a la población en situación de discapacidad.
- Población en situación de discapacidad no está censada y organizada.
- Ausencia de docentes o profesionales que atiendan y orienten a la población en situación de discapacidad.

#### **Objetivo General**

Mejorar las condiciones socioeconómicas, de superación y autoestima de la población en situación de discapacidad.

#### **Objetivos Específicos**

- Privilegiar a la población en situación de discapacidad como beneficiarios de programas y subsidios.
- Censar y organizar la población en situación de discapacidad.
- Promover, facilitar y apoyar la organización y creación de microempresas para la población en situación de discapacidad.
- Desarrollar programas de formación y capacitación en proyectos productivos y superación personal.

### **Estrategias**

- Realizar convenios con instituciones públicas o privadas para adelantar acción, programas y proyectos dirigidos a la población en situación de discapacidad.
- Organizar y desarrollar actividades recreativas, deportivas y culturales dirigidas a la población en situación de discapacidad.

### **Metas**

- Realizar el censo de la población en situación de discapacidad.
- Organizar y crear microempresas para la población en situación de discapacidad.
- Desarrollar cada año dos actividades recreativas, deportivas y culturales para la población en situación de discapacidad

### **Indicadores**

- Censo de la población en situación de discapacidad realizado.
- Numero de Microempresas creadas y organizadas
- Número de actividades recreativas, deportivas y culturales realizadas.

### **Programas y Proyectos para la Población en situación de Discapacidad.**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Atención integral a la población en situación de discapacidad del municipio La Esperanza.	1. Elaboración de censo y diagnóstico de la población en situación de discapacidad en el municipio La Esperanza. 2. Apoyo a la población en situación de discapacidad del municipio La Esperanza, con silla de ruedas, prótesis, audifonos. 3. Talleres y actividades recreativas, y

	culturales dirigido a la población en situación de discapacidad del municipio La Esperanza.
--	---

## **POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO-DESMOVILIZACIÓN**

### **Problemas Identificados.**

- No hay programas de vivienda y mejoramiento de vivienda para la población en situación de desplazamiento-desmovilización.
- Hay familias registradas en condición de desplazamiento-desmovilización que aún no reciben subsidios.
- Deficiencias en el control de la ejecución de los subsidios y proyectos.
- Los programas y proyectos dirigidos a la población en situación de desplazamiento-desmovilización tienen baja cobertura.

### **Objetivo General**

Brindar atención integral y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población en situación de desplazamiento-desmovilización.

### **Objetivos Específicos**

- Controlar y vigilar la correcta adjudicación de subsidios y beneficios de programas y proyectos.
- Aumentar la cobertura de los programas y proyectos dirigidos a la población en situación de desplazamiento-desmovilización.
- Agilizar los trámites para que las familias beneficiadas reciban los subsidios y otras ayudas de ley a tiempo.

### **Estrategias**

- Desarrollar capacitaciones en proyectos productivos y temas de superación personal y autoestima dirigidos a la población en situación de desplazamiento-desmovilización.
- Organizar y crear microempresas para la población en situación de desplazamiento-desmovilización.

## Metas

- Organizar y crear 3 microempresas por año.
- Adquisición de 160 hectáreas de tierras
- Construir 50 soluciones de viviendas para desplazados-desmovilizados.
- Desarrollar 3 capacitaciones por año.

## Indicadores

- Número de Microempresas creadas por año.
- Número hectáreas de tierra adquiridas.
- Número de soluciones de vivienda construidas.
- Número de talleres realizados.

## Programas y Proyectos para la Población en situación de Desplazamiento-desmovilización.

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Reconstrucción y reafirmación del tejido social de la población en situación de desplazamiento-desmovilización del municipio La Esperanza.	1. Taller de capacitación en valores, autoestima, derechos y deberes dirigido a la población en situación de desplazamiento-desmovilización del municipio La Esperanza.
2. Mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población en situación de desplazamiento-desmovilización.	1. Construcción y mejoramiento de vivienda de interés social dirigido a la población en situación de desplazamiento-desmovilización del municipio La Esperanza.
3. Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población en situación de desplazamiento-desmovilización del municipio La Esperanza.	1. Taller de capacitación microempresarial dirigido a la población en situación de desplazamiento-desmovilización del municipio La Esperanza. 2. Apoyo a la organización y creación de microempresas y a proyectos productivos para la población de desplazamiento-

	desmovilización del municipio La Esperanza. 3. adquisición de tierras para desplazados-desmovilizados que deseen desarrollar proyectos productivos
--	---

## **Componente Ambiental**

### **Problemas Identificados.**

- Vertimiento de aguas residuales a ríos y quebradas incrementan los índices de contaminación ambiental.
- Deficiente sistema de planes de manejo y protección de fuentes hídricas.
- Ausencia de Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado contribuye a incrementar los índices de contaminación ambiental.
- Manejo y tratamiento inadecuado de residuos sólidos y líquidos.
- Deficiente sistema de alcantarillado genera contaminación ambiental.
- Prácticas de cultivos con agroquímicos contribuye a la contaminación de suelos y quebradas.
- Práctica de tala y quema de bosques genera contaminación ambiental.
- Ausencia de cultura ambiental en la población.
- Práctica de cocinar con leña y carbón genera contaminación intrafamiliar.
- Alto flujo vehicular por la vía principal genera contaminación del aire, y auditiva.
- Ausencia de letrinas en el sector rural produce contaminación de ríos y quebradas.

### **Objetivo General**

Adelantar acciones tendientes a mejorar las condiciones ambientales del municipio.

### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar programas de reforestación y protección de la flora y la fauna.
- Organizar y crear grupos ecológicos.
- Proteger las fuentes hídricas y humedales del municipio.
- Vigilar y controlar la tala y quema de bosques.
- Promover el cultivo limpio, como herramienta útil para reducir el uso de agroquímicos.

### **Estrategias**

- Promover y facilitar el cultivo limpio en parcelas demostrativas.
- Desarrollar programas de capacitación, sensibilización, concientización, como herramienta útil para construir cultura ambiental en la población.
- Realizar convenios con instituciones públicas o privadas para desarrollar programas y proyectos ambientales.
- Crear el comité de vigilancia ambiental.

### **Metas**

- Reforestar 10 hectáreas de bosque al año.
- Crear y apoyar grupos juveniles ecológicos y otras organizaciones ambientalistas.
- Hacer dos talleres por año de capacitación y divulgación de temas ambientales
- Apoyar los proyectos ambientales escolares PRAE Y PROCEDAS y al CEAM.
- Adquirir el 10% de las áreas estratégicas que no son de propiedad del Municipio

### **Indicadores**

- Número de hectáreas de bosques reforestados por año..
- Número de grupos ecologicos creados y apoyados.
- Número de talleres realizados por año.

- Numero de proyectos ambientales apoyados
- Porcentaje de áreas estratégicas adquiridas.

**Programas y Proyectos del Componente Ambiental.**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Procesos de formación y capacitación en cultura ambiental en el municipio La Esperanza.	2. Organización, creación y apoyo de grupos juveniles y demás organizaciones ecológicas en el municipio La Esperanza. 3. Reforestación con especies nativas para recuperación de fuentes hídricas en el Municipio de La Esperanza. 4. Apoyo a los proyectos ambientales realizados por los PRAE y los PROCEDAS. 5. Campañas sanitarias en ganadería y especies menores. 6. Adquisición de áreas estratégicas en las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua para consumo humano.

**FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**VÍAS E INFRAESTRUCTURA.**

**Vías**

**Problemas Identificados**

- La Red Vial del municipio se encuentra en estado crítico es decir en pésimo estado.
- Poco mantenimiento y recuperación de las vías terciarias, los carretables y los caminos.
- 150 Km. De la red vial están en rasante o destapadas.
- Falta construir más vías, carretables y caminos.

**Objetivo General**

Mejorar las condiciones de las vías terciarias, carreteables y caminos del municipio.

### **Objetivos Específicos**

- Mantener y recuperar las principales vías terciarias, carreteables y caminos.
- Realizar convenios con instituciones públicas o privadas para obtener recursos tendientes a mantener y recuperar las vías terciarias, carreteables y caminos.
- Realizar convenios con las Juntas de Acción Comunal para mejorar carreteables y caminos.

### **Estrategias**

- Realizar gestión con otros entes territoriales para obtener recursos tendientes a recuperar y mantener las vías, carreteables y caminos.
- Promover la autogestión comunitaria como herramienta útil para recuperar y desarrollar trabajos de recuperación de vías, carreteables y caminos.

### **Metas**

- Recuperar y mantener el 25% anual de las vías terciarias, carreteables y caminos.
- Construir dos puentes

### **Indicadores**

- Porcentaje de vías terciarias, carreteables y caminos recuperados
- Número de puentes construidos
- Kilómetros de vías recuperadas

### **Infraestructura**

#### **Palacio y matadero Municipal.**

#### **Problemas Identificados**

- Insuficiencia de espacios para desarrollar las labores administrativas todas las dependencias de la administración Municipal.

- El matadero Municipal no cumple con las especificaciones técnicas ni locativas exigidas por el INVIMA.

### **Objetivo General**

Construir un nuevo palacio Municipal y ampliar, remodelar y dotar el matadero Municipal..

### **Objetivos Específicos**

- Construir un nuevo palacio Municipal para poder integrar en un solo sitio todas las dependencias de la administración Municipal y demás dependencias del estado.
- Ampliar, remodelar y dotar el matadero Municipal para que cumpla con las exigencias del INVIMA y así puedan los esperanceños consumir carne en condiciones higiénicas optimas.

### **Estrategias**

Elaborar los proyectos y Gestionar la cofinanciación con instituciones, o empresas públicas o privadas.

### **Metas**

- Construir el palacio Municipal.
- Ampliar, remodelar y dotar el matadero Municipal.

### **Indicadores**

- Palacio Municipal Construido en un 100%.
- Matadero adecuado a las exigencias del INVIMA.

### **Electrificación Rural**

#### **Problemas Identificados**

Insuficiencia prestación del servicio en el sector rural, el 20% de la población no cuenta con este servicio.

### **Objetivo General**

Ampliar la cobertura del servicio de electrificación rural en el municipio.

### **Objetivos Específicos**

- Impulsar la modernización, la competitividad y la búsqueda de alianzas, institucionales para mejorar la calidad y cobertura del servicio de electrificación rural.
- Garantizar la prestación del servicio en el sector urbano y rural.

### **Estrategias**

Gestionar la cofinanciación de proyectos de electrificación rural con instituciones, o empresas públicas o privadas.

### **Metas**

- Ampliar la cobertura del servicio de electrificación rural en un 3% anual.

### **Indicadores**

- Porcentaje de viviendas electrificadas anualmente.

### **Vivienda**

#### **Problemas Identificados**

- Pocos programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.
- Alto número de familias en el sector rural viven en condiciones inadecuadas e infrahumanas.

### **Objetivo General**

Implementar y desarrollar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.

### **Objetivos Específicos**

- Mejorar las condiciones habitacionales de la población en situación de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, discapacitados, población en situación de desplazamiento-desmovilización, población de estrato 1 y 2).

### **Estrategias**

- Realizar convenios con instituciones y organizaciones (ONGs) públicas y privadas para adelantar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.
- Promover la autogestión y/o autoconstrucción y mejoramiento de vivienda de interés social cada dos (2) años.

### **Metas**

- Construcción de 100 soluciones de vivienda en el sector urbano y en los centros poblados.
- Mejoramiento de 200 viviendas en el sector urbano y rural

### **Indicadores**

- Número Soluciones de viviendas construidas.
- Número de viviendas mejoradas.

### **Entorno Municipal**

#### **Problemas Identificados**

- El parque principal y los de los Corregimientos necesitan mantenimiento y embellecimiento.
- El cementerio municipal está muy descuidado.
- Se necesita adecuar y mejorar andenes, gradas.
- Insuficientes áreas o zonas de esparcimiento y recreación.

### **Objetivo General**

Adelantar acciones tendientes a mejorar las condiciones del entorno de nuestro municipio.

### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar proyectos de ampliación, recuperación y embellecimiento del entorno municipal.

### **Estrategias**

- Realizar campañas y brigadas comunitarias de limpieza, adecuación y embellecimiento de nuestro entorno.

### Metas

- Embellecer el parque principal.
- Realizar mantenimiento al cementerio municipal.
- Recuperar el 100% de los andenes deteriorados.

### Indicadores

- Parque principal embellecido o mejorado.
- Cementerio Municipal mejorado.
- Porcentaje de andenes recuperados.

### Programas y Proyectos para Vías e Infraestructura.

PROGRAMAS	PROYECTOS
1. Mejoramiento de la Red Vial urbana y Rural del municipio La Esperanza.	1. Pavimentación y reparcho de calles del municipio La Esperanza. 2. Ampliación y mantenimiento de vías terciarias carretables del municipio La Esperanza. 3. Construcción de dos puentes sobre la vía La Esperanza - Veinte de Julio 4. Construcción de hamacas y puentes hamacas en el municipio de La Esperanza 5. Construcción y mejoramiento de caminos veredales.
2. Mejoramiento del servicio de electrificación rural del municipio La Esperanza.	1. Ampliación de la cobertura del servicio de electrificación rural en el municipio La Esperanza. 2. Estudios y diseños de proyectos de electrificación en el municipio de La Esperanza.
3. Mejoramiento de las condiciones habitacionales del municipio La Esperanza.	1. Construcción y mejoramiento de vivienda de interés social dirigido a la población en situación de vulnerabilidad del municipio La Esperanza.
4. Mejoramiento del entorno del municipio La Esperanza.	1. Mantenimiento del parque principal y demás bienes municipales de interés

	público del municipio La Esperanza. 2. Mejoramiento de andenes y de espacios públicos del municipio La Esperanza.
5. Equipamiento Municipal Básico.	1. Construcción del nuevo palacio Municipal del municipio La Esperanza. 2. Ampliación, remodelación y dotación del matadero Municipal. del municipio La Esperanza.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

### **Servicios Públicos Domiciliarios**

#### **Acueducto, Alcantarillado, Aseo**

#### **Problemas Identificados**

- Ausencia de Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
- Insuficiente y deficiente servicio de Acueducto y Alcantarillado.
- Insuficiente y deficiente servicio de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.
- Vertimiento de residuos sólidos y aguas residuales a ríos y quebradas.
- Deficiente e inadecuado tratamiento de los residuos sólidos.
- Deficiente prestación del servicio de aseo.

#### **Objetivo General**

Implementar y desarrollar acciones tendientes a mejorar y aumentar la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo

#### **Objetivos Específicos**

- Gestionar recursos necesarios para iniciar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en el municipio.
- Adelantar capacitaciones sobre reciclaje en la fuente.
- Mejorar las condiciones del servicio de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

#### **Estrategias**

- Organizar microempresas recicladoras de residuos sólidos.
- Realizar convenios con instituciones públicas o privadas para obtener recursos necesarios para mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio.

### **Metas**

- Desarrollar dos talleres al año sobre reciclaje en la fuente.
- Construir la planta de tratamiento de aguas residuales del sector urbano
- Ampliar y cambiar las redes de acueducto y alcantarillado en el sector urbano
- Ampliar y cambiar las redes de acueducto y alcantarillado en los centro poblados.
- Optimizar sistema de tratamiento de agua para consumo humano en la zona urbana.
- Construir sistemas de tratamiento de agua para consumo humano en los centros poblados.
- Construcción de letrinas y posos sépticos en la zona rural.

### **Indicadores**

- Número de talleres sobre reciclaje en la fuente desarrollados.
- Planta de tratamiento para aguas residuales construida en su totalidad
- Porcentaje de redes de acueducto y alcantarillado ampliadas y cambiadas en el sector urbano.
- Porcentaje de redes de acueducto y alcantarillado ampliadas y cambiadas en los centros poblados.
- sistema de agua para consumo humano de la zona urbana optimizado
- Numero de sistemas de tratamiento de agua para consumo humano construido en los centros poblados.
- Construir 200 sistemas de letrinas y posos sépticos en el sector rural.

### **Programas y Proyectos para Agua Potable y Saneamiento Básico**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
<p>1. Mejoramiento de la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios en el municipio La Esperanza.</p>	<p>1. Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del sector urbano del municipio La Esperanza.</p> <p>2. Mejoramiento y ampliación de las redes de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana del municipio La Esperanza.</p> <p>3. Mejoramiento y ampliación de las redes de Acueducto y Alcantarillado de los centros poblados del municipio La Esperanza.</p> <p>4. Optimización del sistema de tratamiento de agua para consumo humano del sector urbano del municipio La Esperanza.</p> <p>5. Construcción de letrinas y posos sépticos en la zona rural del municipio La Esperanza.</p> <p>6. Construcción y ampliación de sistemas de tratamiento de agua para consumo humano en el sector rural del municipio La Esperanza.</p> <p>7. talleres de capacitación sobre reciclaje en la fuente</p> <p>8. Disposición final y tratamiento de los residuos sólidos del municipio de La Esperanza</p>
<p>2. Subsidios a los servicios públicos domiciliarios.</p>	<p>1. subsidios a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y seo.</p>

## **LOS INSTRUMENTOS**

### **GENERALIDADES**

Los instrumentos son medios o herramientas empleadas para transformar el plan en operaciones y acciones, las cuales permiten garantizar el cumplimiento de los objetivos, las estrategias y las metas previstas. Dentro de estos instrumentos se encuentran los planes, los programas, los proyectos y las normas.

Los instrumentos pueden ser directos e indirectos, entendiendo los primeros como funciones propias de la administración, y los segundos sean aquellos a los que la administración tiene que acudir, es decir a terceros y a la comunidad como herramienta útil y necesaria para fomentar y fortalecer la democracia participativa.

Dentro de los instrumentos directos se encuentran los siguientes:

- El Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).
- Los planes y programas sectoriales.
- El Plan Plurianual de Inversión.
- Otros.

Dentro de los instrumentos indirectos se consideran los siguientes:

- Los comités intersectoriales.
- Convenios de asistencia técnica e integración municipal.
- Convenios con municipios vecinos e instituciones públicas y privadas.
- La participación de las comunidades.
- Otros.

Para lograr los objetivos, estrategias y metas contempladas en los programas y proyectos propuestos en el plan. La administración municipal utilizará los siguientes instrumentos:

- Fortalecimiento institucional.
- Participación ciudadana.
- Seguridad, paz y derechos humanos.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **Problemas Identificados**

- No hay archivo general municipal organizado, actualizado físico y magnético.
- No hay funcionario de Recursos Humanos ni sistematización de las hojas de vida que aún reposan en la oficina de gobierno.
- No se sabe si hay pasivo pensional y cual sería su valor.
- No hay plan de capacitación a servidores públicos.
- No están definidas las acciones de bienestar social para los empleados.
- Los impuestos del predial e industria y comercio y la nómina no están sistematizados.
- No hay suficientes equipos de cómputo y los que hay están en regulares condiciones.
- El manual de control interno es obsoleto, no se ha implementado el SISE.
- No hay un sistema adecuado de planeación que oriente el plan operativo, los planes de acción y seguimiento a la inversión por dependencias.
- No hay banco de programas y proyectos de inversión.
- No hay comité de estratificación, el que hay se creó en 1994.
- El municipio es de 6ª categoría.
- No hay estatuto tributario actualizado y no se han establecido los procedimientos del estatuto tributario nacional.

### **Objetivo General**

Mejorar y renovar los sistemas de gestión pública de la administración municipal con el fin de lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia administrativa.

### **Objetivos Específicos**

- Optimizar las acciones de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- Revisar y mejorar la estructura general de gravámenes del municipio y las formas de recaudo.
- Revisar y actualizar el esquema de ordenamiento territorial.
- Organizar y crear el banco de programas y proyectos de inversión pública.
- Dotar equipos de cómputo y sistemas de información financiera y contable.
- Elaborar y poner en funcionamiento el estatuto tributario.

### **Estrategias**

- Implementar y desarrollar plan operativo, planes de acción y planes de seguimiento a la inversión por dependencias.
- Revisar y mejorar los manuales de funciones y procedimientos.
- Realizar convenios con instituciones públicas o privadas para desarrollar procesos de mejoramiento institucional.
- Capacitar a los servidores públicos en temas inherentes y pertinentes a las funciones realizadas.

### **Metas**

- Realizar 2 talleres a los servidores públicos al año.
- Elaborar, actualizar, revisar y mejorar todos los instrumentos y herramientas de gestión pública a más tardar en el año 2009.

### **Indicadores**

- Número de instrumentos y herramientas de gestión elaboradas y/o actualizadas
- Número de talleres realizados.

### **Participación Ciudadana**

#### **Problemas identificados**

- Inexistencia del comité de participación social en salud – COPACOS.

- Inexistencia de los vocales de control a los servicios públicos.
- Deficiente conocimiento de las normas comunales por parte de los líderes comunitarios.
- Poca participación de la comunidad en los asuntos públicos.

### **Objetivo General**

Promover y facilitar la democracia participativa en los habitantes del municipio La Esperanza.

### **Objetivos Específicos**

- Organizar, crear y apoyar las organizaciones cívicas, sociales y sindicales en el municipio.
- Organizar, crear y apoyar las distintas instancias de participación y representación ciudadana (Consejos, comités, vocales de control, conciliadores en equidad).
- Capacitar y apoyar a los dignatarios de las Juntas y Asociaciones de Juntas de Acción Comunal.

### **Estrategias**

- Realizar convenios con instituciones públicas o privadas para desarrollar procesos de formación y capacitación en temas de cultura ciudadana y mecanismos de participación ciudadana.
- Realizar reuniones y/o consejos comunitarios en forma periódica.
- Realizar reuniones con los líderes cívicos y comunitarios del municipio, como herramienta útil para construir consensos.

### **Metas**

- Desarrollar 2 talleres de capacitación al año.
- Realizar un consejo comunitario por mes.
- Realizar una reunión por mes con los líderes cívicos y comunitarios.

### **Indicadores**

- Número de talleres realizados.
- Número de consejos realizados.
- Número de reuniones con líderes realizadas.

## **Seguridad, Paz y Derechos Humanos**

### **Problemas Identificados**

- Presencia de grupos al margen de la ley perturban el orden público, la paz y la seguridad de los habitantes.
- Cultivos ilícitos y laboratorios para su proceso, perturbación del orden público, la paz y la seguridad de los habitantes.
- Personal de policía y su dotación es insuficiente para brindar protección y seguridad a los ciudadanos.
- Manifestaciones y acciones excluyentes violan los derechos humanos de cierta población en el municipio.
- Otros.

### **Objetivo General**

Garantizar las condiciones de protección, seguridad y respeto de los derechos humanos de los habitantes del municipio.

### **Objetivos Específicos**

- Promover y facilitar la convivencia pacífica en los habitantes del municipio.
- Motivar la participación de las comunidades en las acciones preventivas al delito y las contravenciones.
- Rescatar el principio y deber ciudadano de acato a la autoridad y derechos humanos.
- Realizar capacitaciones en temas de convivencia pacífica, derechos humanos y resolución pacífica de conflictos.

### **Estrategias**

- Fomentar la cultura del buen vecino.

- Promover y facilitar espacios de diálogo, conciliación, reconciliación y construcción de acuerdos o consensos de interés común.

### **Metas**

- Realizar 2 talleres de capacitación al año.
- Reducir los índices de inseguridad en el municipio.
- Reducir los índices de violación a los derechos humanos.

### **Indicadores**

- Número de talleres realizados.
- Porcentaje de disminución del índice de criminalidad en el Municipio
- Porcentajes de disminución del índice de violación de los derechos humanos en el Municipio.

### **Programas y Proyectos para los Instrumentos**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Fortalecimiento Institucional del municipio La Esperanza.	1. Mejoramiento de la estructura general de gravámenes y formas de recaudo en el municipio La Esperanza. 2. Actualización del EOT y de la estratificación socioeconómica. 3. Actualización y elaboración de herramientas administrativas; (manual de funciones y procedimientos, de contratación, de presupuesto y código fiscal). 4. Desarrollo y fortalecimiento institucional del municipio de La Esperanza.
2. Fortalecimiento de la Democracia participativa en el municipio La Esperanza.	1. Proceso de formación y capacitación dirigido a los dignatarios de las Juntas y Asociaciones de Juntas Comunales del municipio La Esperanza. 2. Taller de capacitación en derechos humanos, convivencia pacífica y conciliación en el municipio La Esperanza.
3. Prevención y atención de desastres en el	1. Elaboración del Plan de Contingencia

municipio La Esperanza.	para la prevención y atención de desastres en el municipio La Esperanza. 2. Atención y prevención de desastres
-------------------------	---

## **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

La financiación de este plan de desarrollo se basa primordialmente en los trasferencias del Sistema General de Participaciones en los términos contemplados en la ley 715 del 2001 y los documentos CONPES Sociales, otras herramientas importantes para el logro del desarrollo de los proyectos son la Gobernación y la Nación con sus programas incluidos dentro del plan de desarrollo Departamental y nacional, además hay que hacer gestión para conseguir recursos con organismos Nacionales e internacionales como Acción Social, ECOPETROL, OIM, USAID, FINDETER, FONADE, los recursos de crédito y el plan Departamental de Aguas.

La proyección de los recursos del Sistema General de Participaciones se hizo teniendo en cuenta el 100% de los recursos asignados para el 2008 y la última doceava parte del 2007; el aumento anual fue tomado en un 4%, que es en promedio la meta del crecimiento económico en los próximos cuatro años, además es el aumento en promedio de estas transferencias en los últimos años.

Para el cálculo de los ingresos por recursos propios se analizaron los últimos tres años, encontrando desviaciones muy significativas entre un año y otro, por tal motivo se hizo una ponderación de acuerdo al potencial de recaudo y aumentando en un 4% en cada proyección para los cuatro años.

## INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

SECTOR	2008	2009	2010	2011
EDUCACIÓN	256.401.988	266.658.067	277.324.390	288.417.365
<b>SALUD</b>				
Régimen Subsidiado continuidad	1005.005.412	1086.533.395	1171.323.630	1259.504.897
Régimen Subsidiado Ampliación	41.328.322	42.981.454	44.700.713	46.488.741
SALUD PÚBLICA	97.211.765	101.100.235	105.144.245	109.350.014
AGUA POTABLE	510.472.185	530.891.072	552.126.715	574.211.784
LIBRE DESTINACIÓN	751.975.738	782.054.767	813.336.958	845.970.436
Alimentación Escolar	54.250.924	56.420.961	58.677.799	61.024.911
<b>PROPOSITO GENERAL</b>				
RECREACIÓN Y DEPORTES	71.290.265	74.141.876	77.107.551	80.191.853
CULTURA	53.467.700	55.606.408	57.830.664	60.143.891
LIBRE INVERSIÓN	940.789.532	978.421.113	1017.557.958	1058.260.276

## RECURSOS PROPIOS

SECTOR	2008	2009	2010	2011
PREDIAL UNIFICADO	506.462.880	526.721.395	547.790.251	569.701.861
INDUSTRIA Y COMERCIO	50.131.181	52.136.428	54.221.885	56.390.761
SOBRETASA A LA GASOLINA	207.835.680	216.149.107	224.795.071	233.786.874
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	17.199.661	17.887.647	18.603.153	19.347.279
DEGUELLO DE GANADO	3.814.211	3.966.779	4.125.451	4.290.469
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION	11.111.174	11.555.621	12.017.846	12.498.560
REGALIAS PETROLERAS	59.644.638	62.030.424	64.511.641	67.092.106
TRANSFERENCIAS ETESA	24.663.758	25.650.308	26.676.320	27.743.373
TRANSFERENCIAS DE INVIAS	150.000.000	156.000.000	162.240.000	168.730.000
<b>TOTALES</b>	1030.863.183	1.072.097.709	1.114.981.618	1.159.580.283

**Recursos propios con destinación específica para financiar el Plan de Desarrollo.**

SECTOR	2008	2009	2010	2011
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	17.199.661	17.887.647	18.603.153	19.347.279
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION	11.111.174	11.555.621	12.017.846	12.498.560
REGALIAS PETROLERAS	59.644.638	62.030.424	64.511.641	67.092.106
TRANSFERENCIAS ETESA	24.663.758	25.650.308	26.676.320	27.743.373
TRANSFERENCIAS DE INVIAS	150.000.000	156.000.000	162.240.000	168.730.000

## Recursos Ley 617 de 2000

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Recursos propios	153.648.790	159.794.742	166.186.531	172.833.992
Recursos de Libre Destinación	150.395.147	156.410.953	162.667.391	169.174.087

**Recursos Propios de Libre destinación** asignados para inversión, teniendo en cuenta los gastos de funcionamiento y el tope máximo que se podían asignar.

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Recursos de funcionamiento o para inversión	441.347.258	459.001.148	477.361.194	496.455.641

La financiación del plan de desarrollo se hará con las siguientes fuentes de financiación:

- recursos del Sistema General de Participaciones destinados a inversión según ley 715 de 2001 (S.G.P)
- Recursos propios con destinación específica (Recursos Propios), tales como la estampilla pro-cultura, recursos ETESA, la estampilla pro-electrificación, las transferencias de INVIAS y los recursos de regalías petroleras.
- recursos de libre destinación (Rec. Libre Dest.), son recursos propios y de libre destinación del Sistema General de Participaciones que se podían destinar para funcionamiento.
- Recursos ley 617 del 2000 (Recursos ley 617), corresponden al 20% de los recursos de libre destinación y propios que deben utilizarse para forzosa inversión.
- Recursos de cofinanciación (Recursos Cofinan.), son recursos asignados por otros niveles del estado para financiar proyectos de inversión.
- Recursos de crédito (Recursos Crédito), son los créditos con entidades financieras de carácter Nacional e internacional.

- Otros (Otros), son recursos asignados por personas o entidades Nacionales o internacionales diferentes al estado para financiar proyectos de inversión, rendimientos financieros y venta de activos.

A los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones a saneamiento básico y agua potable se le descontaron los recursos pignorados al Plan Departamental de Aguas que es del 50% de los recursos asignados anualmente a este sector.

**RECURSOS PARA FINANCIAR EL PLAN DE DESARROLLO (\$ MILES DE PESOS)**

SECTOR	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	RECURSOSLIB RE DES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSOS COFINAN.	RECURSOS CREDITO	OTROS	
EDUCACIÓN	2008	256.401		30.000	100.000				386.401
	2009	266.658		30.000	100.000	250.000			646.658
	2010	277.324	100.000	30.000	100.000	250.000			757.324
	2011	288.417	100.000	30.000	100.000				518.417
TOTAL		1.088.800	200.000	120.000	400.000	500.000			2.308.800
SALUD RÉG. SUBSIDIADO	2008	1046.333		34.663				32.000	1112.996
	2009	1129.515	10.000	35.650				33.000	1208.165
	2010	1216.024		36.676				35.000	1287.700
	2011	1305.993		37.743				36.000	1379.736
TOTAL		4.697.865	10.000	144.732				136.000	4.988.597
SALUD PÚBLICA	2008	97.212							97.212
	2009	101.100							101.100
	2010	105.144							105.144
	2011	109.350							109.350
TOTAL		412.806							412.806
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2008	255.236	30.000	19.644	50.000	600.000		75.000	1.029.880
	2009	265.445	35.000	22.030	50.000	1300.000		65.000	1.737.475
	2010	276.063	90.000	24.511	50.000	1000.000		55.000	1.495.574
	2011	287.105	95.000	27.743	50.000	500.000			959.848
TOTAL		1.083.849	250.000	93.928	200.000	3.400.000		195.000	5.222.777
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	2008	54.250				263.000			317.250
	2009	56.420				280.000			336.420
	2010	58.677				290.000			348.677
	2011	61.024				300.000			361.024
TOTAL		230.371				1.133.000			1.363.371
RECREACIÓN Y DEPORTES	2008	71.290			20.000				91.290
	2009	74.141			20.000				94.141
	2010	77.107	50.000		20.000				147.107
	2011	80.191	50.000		20.000				150.191
TOTAL		302.729	100.000		80.000				482.729
CULTURA	2008	53.467		17.199	25.000				95.666
	2009	55.606		17.887	25.000				98.493
	2010	57.830	10.000	18.603	25.000				111.433

	2011	60.143	10.000	19.347	25.000				114.490
TOTAL		227.046	20.000	73.036	100.000				420.082
OTROS SECTORES DE INVERSIÓN	2008	761.961	411.347	161.111	109.043	1.402.000		513.000	3.358.462
	2009	799.593	414.001	167.555	121.205	622.000		245.000	2.369.354
	2010	878.144	227.361	174.257	133.853	1.077.000		500.000	2.990.615
	2011	1049.926	241.455	181.227	147.008	410.000		20.000	2.049.616
TOTAL		3.489.624	1.304.164	684.150	511.109	3.511.000		1.278.000	4601.730
GRAN TOTAL		11.533.090	1.874.164	1.115.846	1.291.109	8.544.000		1.609.000	25.967.209

El plan plurianual de inversiones se hizo por sectores como están establecidos en la ley 715 de 2001, los montos establecidos para cada proyecto fueron asignados con los recursos que están asegurados por ley, algunos proyectos requieren recursos adicionales que se deben gestionar en otros niveles del estado o con entidades nacionales e internacionales que aportan para proyectos de inversión social, con capital privado de los beneficiarios de los proyectos productivos, y en últimas con recursos del crédito, esto no implica que las metas establecidas no se puedan alcanzar, todo depende de la gestión que se haga, los proyectos planteados tiene relación directa con el plan de desarrollo departamental y el plan de desarrollo Nacional en donde están los recursos que se pueden gestionar presentando los proyectos que deben ser cofinanciados, por tal motivo los formatos en donde están relacionados los proyectos con indicadores y las metas que se aspiran alcanzar difieren en los recursos asignados en el plan plurianual de inversiones porque en estos formatos esta el monto total que cuesta el proyecto, distribuido por fuentes de financiación, en este caso debe coincidir la financiación que le corresponde al Municipio y que aparece en el plan plurianual de inversiones.

A los grupos desplazados-desmovilizados se les incluyo en el plan de desarrollo las solicitudes que hicieron de vivienda y compra de tierras, además todas las estrategias tienen componentes que benefician a estos grupos vulnerables en aspectos fundamentales como educación, salud, nutrición infantil, nutrición escolar y los demás programas sociales que ofrece el estado.

Los recursos de cofinanciación que aparecen en el plan plurianual de inversiones y en la tabla de recursos para financiar el plan de desarrollo, los del sector cultura y los de otros

sectores de inversión ya fueron asignados por el Ministerio de la cultura y el Departamento respectivamente, los de agua potable y saneamiento básico son los del Plan Departamental de Aguas para los cuales el Municipio pignoro por once años el 50% de los recursos de las transferencias del Sistema General de Participaciones asignados para este sector.

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA - NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: EDUCACIÓN**

**PROGRAMA: Mejoramiento de la calidad de la educación.**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURS COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Dotación de material educativo y mobiliario para las instituciones educativas y bibliotecas publicas del Municipio de La Esperanza	2008	10.000							10.000
	2009	10.000							10.000
	2010								
	2011								
Dotación de materiales para los laboratorios de física y química de las instituciones educativas del Municipio de La Esperanza	2008	20.000							20.000
	2009	20.000							20.000
	2010								
	2011								
Dotación de equipos de cómputo de las instituciones educativas del Municipio de La Esperanza.	2008	30.000							30.000
	2009	30.000							30.000
	2010	30.000							30.000
	2011	30.000							30.000

**PROGRAMA: Mejoramiento de la infraestructura educativa del Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSO S LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Construcción, ampliación y remodelación de las instituciones educativas del Municipio de La Esperanza.	2008	60.401		15.000	100.000				175.401
	2009	71.658		15.000	90.000	250.000			426.658
	2010	102.324	100.000	15.000	90.000	250.000			557.324
	2011	103.417	100.000	15.000	90.000				308.417

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: EDUCACIÓN**

**PROGRAMA: Ampliación de la cobertura educativa.**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSO S LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Subsidios de transporte y estímulos a estudiantes de bajos recursos del Municipio de La Esperanza.	2008	131.000		10.000					141.000
	2009	130.000		10.000	10.000				150.000
	2010	140.000		10.000	10.000				160.000
	2011	150.000		10.000	10.000				170.000
Convenio para brindar alfabetización de adultos y educación superior en el Municipio de La Esperanza.	2008	6.000		5.000					10.000
	2009	5.000		5.000					10.000
	2010	5.000		5.000					10.000
	2011	5.000		5.000					10.000

**PROGRAMA: Alimentación escolar y fortalecimiento de restaurantes escolares del Municipio de La Esperanza.**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Mejoramiento del nivel nutricional de los estudiantes del Municipio de La Esperanza.	2008	54.250				263.000			317.250
	2009	56.420				280.000			336.420
	2010	58.677				290.000			348.677
	2011	61.024				300.000			361.024
Adecuación y dotación de restaurantes escolares del Municipio de La Esperanza.	2008				10.000				10.000
	2009				10.000				10.000
	2010				10.000				10.000
	2011				10.000				10.000

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA - NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: SALUD**

**PROGRAMA: Mejoramiento de la prestación del servicio de salud en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Continuidad y aumento de la cobertura del Régimen Subsidiado en el Municipio de La Esperanza..	2008	1.042.133		24.663					1.066.796
	2009	1.125.015		15.650					1.140.665
	2010	1.211.124		26.076					1.327.200
	2011	1.300.793		27.743					1.328.536
Dotación de los dispensarios de salud del Municipio de La Esperanza.	2008			10.000					10.000
	2009			10.000					10.000
	2010			10.000					10.000
	2011			10.000					10.000
Implementación de los programas y proyectos de salud publica incluidos en el plan territorial de salud Municipio de La Esperanza	2008	97.212							97.212
	2009	101.100							101.100
	2010	105.144							105.144
	2011	109.350							109.350
Dotación de recursos para la implementación y desarrollo del nuevo SISBEN en el Municipio de La Esperanza	2008								
	2009		10.000	10.000					20.000
	2010								
	2011								
Fortalecimiento de la interventoria del Régimen Subsidiado.	2008	4.200						32.000	36.200
	2009	4.500						33.000	37.500
	2010	4.900						35.000	39.900
	2011	5.200						36.000	41.200

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA - NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: SALUD**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Mejoramiento de los sistemas de información y base de datos del SISBEN en el Municipio de La Esperanza..	2008				3.000				3.000
	2009				3.000				3.000
	2010				3.000				3.000
	2011				3.000				3.000

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: CULTURA**

**PROGRAMA: Fortalecimiento a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales del Municipio de la Esperanza.**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Taller de capacitación dirigido a gestores artísticos y culturales del Municipio de La Esperanza.	2008			3.000	5.000				8.000
	2009			3.000	5.000				8.000
	2010	3.000	5.000		5.000				13.000
	2011	3.000	5.000		5.000				13.000
Premiación a las mejores manifestaciones artísticas y culturales Municipio de La Esperanza	2008			2.000					2.000
	2009			2.000					2.000
	2010	2.000							2.000
	2011	2.000							2.000
Adecuación de espacios apropiados para la enseñanza y practica de las distintas manifestaciones artísticas del Municipio de La Esperanza	2008	5.467			5.000				10.467
	2009	7.606			5.000				12.606
	2010	8.830	5.000		5.000				13.830
	2011	8.143	5.000		5.000				13.143
Celebración de fiestas religiosas y patronales del Municipio de La Esperanza	2008			10.000					10.000
	2009			10.000					10.000
	2010	10.000		5.000					15.000
	2011	10.000		5.000					15.000
Fortalecimiento a las escuelas artísticas del Municipio de La Esperanza	2008	20.000		2.199					22.199
	2009	25.000		2.887					27.887
	2010	20.000		13.603					33.603
	2011	35.000		14.347					49.347



**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA - NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTES.**

**PROGRAMA: Fortalecimiento del talento humano recreativo y deportivo del Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Capacitación en adiestramiento y dirección recreativa y deportiva a deportistas del Municipio de La Esperanza	2008				5.000				5.000
	2009				5.000				5.000
	2010				5.000				5.000
	2011				5.000				5.000
Dotación a implementos deportivos a deportistas del Municipio de La Esperanza	2008				5.000				5.000
	2009				5.000				5.000
	2010				5.000				5.000
	2011				5.000				5.000
Apoyo a deportistas de alto rendimiento para representar al Municipio de La Esperanza	2008				5.000				5.000
	2009				5.000				5.000
	2010				5.000				5.000
	2011				5.000				5.000



**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: Agua Potable y Saneamiento Básico.**

**PROGRAMA: Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del sector urbano del Municipio de La Esperanza	2008	30.000							30.000
	2009					1.000.000			1.000.000
	2010					500.000			500.000
	2011								
Mejoramiento y ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado de la zona urbana del Municipio de La Esperanza	2008	30.000				300.000			330.000
	2009					300.000			300.000
	2010					500.000			500.000
	2011					500.000			500.000
Mejoramiento y ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado de los centros poblados del Municipio de La Esperanza	2008	30.000			35.000			35.000	100.000
	2009	30.000			35.000			35.000	100.000
	2010	30.000			35.000			35.000	100.000
	2011	30.000			35.000				65.000
Optimización del sistema de tratamiento de agua para consumo humano del sector urbano del Municipio de La Esperanza	2008	20.000				300.000			320.000
	2009								
	2010								
	2011								
Construcción de letrinas y posos sépticos en la zona rural del Municipio de La Esperanza	2008	70.000						40.000	110.000
	2009	120.000						30.000	150.000
	2010	120.000	50.000					20.000	190.000
	2011	120.000	50.000						170.000





**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Desarrollo Rural Integral**

**PROGRAMA: Consolidar la cultura de economía productiva en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Taller y campaña educativa de estimulación al consumo de los productos producidos en el Municipio de La Esperanza	2008	2.000							2.000
	2009	2.000							2.000
	2010	2.000							2.000
	2011	2.000							2.000
Taller de comercialización interna y externa dirigido a los productores del Municipio de La Esperanza	2008	3.000							3.000
	2009	3.000							3.000
	2010	3.000							3.000
	2011	3.000							3.000
Apoyo a convenios con el Comité de Cafeteros	2008	10.000				10.000			20.000
	2009	10.000				10.000			20.000
	2010	10.000	20.000			10.000			40.000
	2011	10.000	20.000			10.000			40.000

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Desarrollo Rural Integral**

**PROGRAMA: Mejoramiento de la Oferta Hídrica para Consumo y Riego en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Construcción de distritos de riego en el Municipio de La Esperanza	2008	50.000				980.000		172.000	1.202.000
	2009								
	2010		50.000			390.000		360.000	800.000
	2011								
Construcción de reservorios y estanques en el Municipio de La Esperanza	2008								
	2009							25.000	25.000
	2010	25.000	17.351					20.000	62.351
	2011		16.455						16.455

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Niñez y Juventud**

**PROGRAMA: Atención Integral a la Niñez**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Adecuación y dotación de los restaurantes infantiles y escolares del Municipio de La Esperanza	2008	4.000	10.000						14.000
	2009	4.000	10.000						14.000
	2010	4.000	6.000						10.000
	2011	4.000	4.000						8.000

**PROGRAMA: Atención Integral a la Niñez**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Fortalecimiento al funcionamiento de la comisaría de familia del Municipio de La Esperanza	2008	35.000							35.000
	2009	38.000							38.000
	2010	42.000							42.000
	2011	45.000							45.000
Mejoramiento de las condiciones nutricionales de la niñez esperanceña.	2008	5.000	5.000						10.000
	2009	12.000				36.000			48.000
	2010	8.000	22.000			35.000			65.000
	2011	5.000	25.000			40.000			70.000













**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Población en Situación de Desplazamiento-desmovilización**

**PROGRAMA: Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la población en situación de desplazamiento-desmovilización del municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN						TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	
Adquisición de tierras para desplazados-desmovilizados que deseen desarrollar proyectos productivos	2008	40.000						40.000
	2009	40.000				15.000		55.000
	2010	40.000				10.000		50.000
	2011	60.000						60.000

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Componente Ambiental**

**PROGRAMA: Procesos de Formación y Capacitación en Cultura Ambiental en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Organización, creación y apoyo de grupos juveniles y demás organizaciones ecológicas en el municipio La Esperanza.	2008	2.000				2.000			4.000
	2009	2.000				2.000			4.000
	2010	2.000				2.000			4.000
	2011	2.000							2.000
Reforestación con especies nativas para recuperación de fuentes hídricas en el Municipio de la esperanza.	2008	24.000				10.000			34.000
	2009	24.000				10.000		100.000	334.000
	2010	24.000				20.000			44.000
	2011	34.000				20.000			54.000
Apoyo a los proyectos ambientales realizados por los PRAE y los PROCEDAS.	2008	4.000							4.000
	2009	4.000							4.000
	2010	4.000							4.000
	2011	4.000							4.000
Campañas sanitarias en ganadería y especies menores	2008								
	2009		12.000						12.000
	2010		15.000						15.000
	2011		10.000						10.000

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Componente Ambiental**

**PROGRAMA: Procesos de Formación y Capacitación en Cultura Ambiental en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Adquisición de áreas estratégicas en las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua para consumo humano.	2008	20.000				150.000			170.000
	2009	20.000				50.000			70.000
	2010	20.000				150.000			170.000
	2011	30.000							30.000

**Vías e Infraestructura**

**PROGRAMA: Mejoramiento de la Red Vial Urbana y Rural del Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Pavimentación y reparcho de calles del municipio La Esperanza.	2008		30.000					30.000	60.000
	2009		35.000					100.000	135.000
	2010	20.000	40.000					100.000	160.000
	2011	10.000	20.000						30.000

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Vías e Infraestructura**

**PROGRAMA: Mejoramiento de la Red Vial Urbana y Rural del Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Ampliación y mantenimiento de vías terciarias carreteables del municipio La Esperanza.	2008	80.000	100.000	150.000		140.000			470.000
	2009	35.000	199.000	156.000		300.000			690.000
	2010	50.000	20.000	162.240		300.000			532.240
	2011	50.000	50.000	168.729		300.000			568.729
Construcción de dos puentes sobre la vía La Esperanza Veinte de Julio.	2008	20.000							20.000
	2009					100.000			100.000
	2010					100.000			100.000
	2011								
Construcción de hamacas y puentes hamacas en el municipio de La Esperanza.	2008								
	2009		20.000						20.000
	2010								
	2011								
Construcción y mejoramiento de caminos veredales.	2008		35.000			40.000			75.000
	2009		40.000						40.000
	2010		45.000						45.000
	2011		50.000						50.000

**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA – NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN**

**Vías e Infraestructura**

**PROGRAMA: Mejoramiento del Servicio de Electrificación rural del Municipio de La Esperanza.**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Ampliación de la cobertura del servicio de electrificación rural en el municipio La Esperanza.	2008	15.000	70.000		35.043				120.043
	2009	50.000	100.000		27.205				177.205
	2010	100.000							100.000
	2011	100.000							100.000
Estudios y diseños de proyectos de electrificación en el municipio de La Esperanza.	2008		35.000						35.000
	2009		27.000						27.000
	2010		60.000						60.000
	2011								

**PROGRAMA: Mejoramiento de las Condiciones Habitacionales en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Construcción y mejoramiento de vivienda de interés social dirigido a la población en situación de vulnerabilidad del municipio La Esperanza.	2008	70.000							70.000
	2009	10.000	30.000		20.000				60.000
	2010	50.000	50.000		50.000				150.000
	2011	155.000			25.000				170.000





**MUNICIPIO DE LA ESPERANZA - NORTE DE SANTANDER  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**SECTOR: OTROS SECTORES DE INVERSIÓN.**

**Los Instrumentos del Plan**

**PROGRAMA: Fortalecimiento de la Democracia Participativa en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Proceso de formación y capacitación a los dignatarios de las Juntas y Asociaciones de Juntas Comunales del municipio La Esperanza.	2008	5.000							5.000
	2009	5.000							5.000
	2010	5.000							5.000
	2011	5.000							5.000
Taller de capacitación en derechos humanos, convivencia pacífica y conciliación en el municipio de La Esperanza.	2008	5.000							5.000
	2009	5.000							5.000
	2010	5.000							5.000
	2011	5.000							5.000

**PROGRAMA: Prevención y Atención de Desastres en el Municipio de La Esperanza**

PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN							TOTAL
		S.G.P.	REC.LIBRE DEST.	RECURSO PROPIOS	RECURSOS LEY 617	RECURSO COFINAN	RECURSO CREDITO	OTROS	
Elaboración del Plan de Contingencia para la prevención y atención de desastres en el municipio La Esperanza.	2008	20.000							
	2009								
	2010								
	2011								
Atención y prevención de desastres	2008			11.111					11.111
	2009			11.555					11.555
	2010			12.017					12.017
	2011			12.498					12.498

